

Cox Energy América, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias
Estados Financieros Consolidados e Individuales
31 de diciembre de 2020 y 2019

Cox Energy América, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Índice

31 de diciembre de 2020 y 2019

Contenido	Página
Dictamen de los Auditores Independientes	1 a 8
Estados financieros consolidados e individuales dictaminados:	
Estado consolidado e individual de situación financiera.....	9
Estado consolidado e individual de resultados	10
Estado consolidado e individual de resultados integrales	11
Estado consolidado e individual de cambios en el capital contable	12
Estado consolidado e individual de flujos de efectivo.....	13
Notas sobre los estados financieros consolidados e individuales	14 a 61



Informe de los Auditores Independientes

A los accionistas de
Cox Energy América, S. A. B. de C. V.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Cox Energy América, S. A. B. de C. V. y subsidiarias (el Grupo), que comprenden el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2020 y los estados consolidados de resultados, de otros resultados integrales, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros consolidados que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera consolidada del Grupo al 31 de diciembre de 2020 y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board (NIIF).

Fundamento de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades de los Auditores en relación con la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados" de este informe. Somos independientes del Grupo de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de estados financieros consolidados en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con esos requerimientos y dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión.

Cuestiones Clave de la Auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido las de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del ejercicio actual. Estas cuestiones han sido consideradas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y al formarnos nuestra opinión sobre éstos, por lo tanto, no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.



Asunto clave de auditoría	Como nuestra auditoría abordó la cuestión
<p data-bbox="268 600 785 689">Reconocimiento del valor razonable de la contraprestación y activos identificables de un negocio adquirido</p> <p data-bbox="268 719 775 974">Como se menciona en la Nota 1 a los estados financieros consolidados, durante el ejercicio 2020, Cox Energy Solar, S. A. (tenedora del Grupo), como parte de una reorganización de sus negocios, llevó a cabo la aportación de la totalidad de las acciones de la entidad Cox Energy Latin América, S. L. ("Cox Energy LA") en Cox Energy América, S. A. de C. V.</p> <p data-bbox="268 1003 783 1711">A efectos de reconocer esta adquisición de negocios bajo control común, el Grupo decidió aplicar el método de adquisición. Bajo este método se requiere que la contraprestación no monetaria (acciones emitidas) y los activos y pasivos del negocio adquirido se registren a valor razonable. Asimismo, se reconoce un crédito mercantil por la diferencia entre el valor razonable de la contraprestación no monetaria, el monto registrado de cualquier participación no controladora y el valor razonable de los activos netos adquiridos. La Administración, con el apoyo de un experto independiente, determinó el valor razonable de la contraprestación no monetaria (acciones emitidas) sumando el valor razonable de los proyectos adquiridos por el Grupo, utilizando el: a) enfoque de costos para aquellos proyectos en fases tempranas o "Greenfield" y, b) enfoque de ingresos a través de flujos de efectivo descontados para aquellos proyectos en fases pre-operativas y cercanas al concepto Ready-to-Build ("RTB"), es decir, listos para construcción.</p>	<p data-bbox="847 600 1465 633">Procedimientos realizados por el equipo de auditoría:</p> <ul data-bbox="847 712 1477 1854" style="list-style-type: none"><li data-bbox="847 712 1477 1055">• Con el apoyo de nuestros especialistas en valuación, obtuvimos los modelos y metodologías aplicadas para determinar el valor razonable de cada proyecto adquirido con base a su etapa de desarrollo, para determinar el valor razonable de la contraprestación no monetaria, así como para determinar el valor razonable del activo financiero identificable, y los comparamos con los modelos y metodologías comúnmente utilizados y reconocidos en la industria para determinar el valor razonable de proyectos y activos con características similares.<li data-bbox="847 1084 1477 1227">• En relación con la determinación del valor razonable de la contraprestación y los proyectos más relevantes que se encuentran en una fase pre-operativa y cercana al concepto Ready-to-Build ("RTB"):<ul data-bbox="911 1256 1477 1854" style="list-style-type: none"><li data-bbox="911 1256 1477 1451">- Evaluamos y consideramos las proyecciones financieras utilizadas en el modelo de valuación para determinar el valor razonable de estos proyectos y las cotejamos contra el desempeño y tendencias históricas del mercado para este tipo de industria.<li data-bbox="911 1480 1477 1624">- Nos apoyamos en nuestros expertos en el sector de energía y especialistas en valuación para evaluar las premisas utilizadas por la Administración y el experto independiente. En particular:<ul data-bbox="975 1653 1477 1854" style="list-style-type: none"><li data-bbox="975 1653 1477 1854">a. Realizamos cálculos independientes en paralelo a los realizados por los expertos del Grupo y ejercicios de estrés considerando cambios en la tasa de descuento tomando como base datos de mercado obtenidos de fuentes de información pública.



Asunto clave de auditoría	Como nuestra auditoría abordó la cuestión
<p>Nos hemos enfocado en esta transacción en nuestra auditoría debido principalmente a la significatividad del valor razonable de la contraprestación que ascendió a \$996,769 miles de pesos y del activo financiero identificable adquirido que ascendió a \$277,420 miles de pesos y porque la Administración requirió de la aplicación de juicios para determinar dichos valores razonables.</p> <p>En particular, concentramos nuestros esfuerzos de auditoría en:</p> <ul style="list-style-type: none">• Relación con la determinación del valor razonable de la contraprestación:<ul style="list-style-type: none">- El juicio de la Administración en la aplicación del modelo de valuación bajo el enfoque de costos para aquellos proyectos en fases tempranas o "Greenfield" y determinar que el costo histórico de los mismos se asimila a su valor razonable.- El modelo de valuación bajo el enfoque de ingresos a través de flujos de efectivo descontados para aquellos proyectos en fases pre-operativas y cercanas al concepto Ready-to-Build ("RTB") y en las principales premisas utilizadas en este modelo que son: a) los precios de venta de energía proyectados, y b) la tasa de descuento y;- En la metodología utilizada para determinar el valor razonable del activo financiero identificado (contrato Power Purchase	<ul style="list-style-type: none">b. Para los proyectos ubicados en México y que están sujetos a esquemas contractuales (PPA por sus siglas en inglés: Power Purchase Agreement), evaluamos las tarifas/precios históricos de diferentes segmentos tarifarios de los últimos tres años de contratos celebrados entre la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y distintos clientes comerciales e industriales a niveles de media tensión, subtransmisión y alta tensión, ubicados en diferentes zonas del país y se contrastaron con los precios de venta de energía proyectados por el Grupo.c. Para el resto de los proyectos, evaluamos el análisis estadístico ponderado de los precios bajos, medios y altos de energía de los últimos tres años, y se contrastaron contra los precios de venta de energía proyectados por el Grupo. En el caso de México se consideró información pública del Centro Nacional de Control de Energía (CENACE) y en el caso de Chile se consideró información pública del Coordinador Eléctrico Nacional del Gobierno chileno.d. Comparamos la tasa de descuento con una tasa de mercado comparable para la industria a la fecha de la transacción. <p>En relación con el valor razonable del activo financiero identificado (contrato Power Purchase Agreement), aplicamos procedimientos similares sobre las proyecciones relativas a este activo y sobre las premisas de los precios de venta de energía proyectados (para el resto de los proyectos) y la tasa de descuento a los indicados en los párrafos anteriores.</p>



Asunto clave de auditoría	Como nuestra auditoría abordó la cuestión
<p>Agreement) y las principales premisas utilizadas en este modelo, que son: a) los precios de venta de energía proyectados y b) la tasa de descuento.</p>	<p>Finalmente, comparamos la información revelada en las notas a los estados financieros consolidados con los contratos celebrados y la información detallada previamente.</p>
<p>Valor recuperable de los activos intangibles aún no disponibles para su uso y crédito mercantil</p> <p>Como se menciona en las Notas 3e y 7 a los estados financieros consolidados, el Grupo realiza pruebas anuales de deterioro sobre sus activos intangibles aún no disponibles para su uso relacionados con gastos capitalizables relativos a la puesta en marcha de los proyectos para la generación de energía solar fotovoltaica y crédito mercantil. Estas pruebas se basan en la estimación del valor recuperable de dichos activos determinado a través de los flujos de efectivo futuros proyectados de cada unidad generadora de efectivo (UGE) relacionada con los mismos.</p> <p>Nos hemos enfocado en este rubro en nuestra auditoría debido principalmente: a la importancia del valor en libros de los activos intangibles aún no disponibles para su uso y del crédito mercantil (\$1,187,687 miles de pesos al 31 de diciembre de 2020); a que se involucran juicios significativos para determinar el valor recuperable de los mismos y asimismo a que a inicios del año 2020 se declaró una emergencia de salud pública mundial derivada de la enfermedad respiratoria denominada COVID-19, lo cual generó que el Grupo aplicara juicios significativos adicionales para capturar la incertidumbre derivada de esta situación en sus proyecciones futuras.</p>	<p>Como parte de nuestra auditoría llevamos a cabo los siguientes procedimientos:</p> <ol style="list-style-type: none"><li data-bbox="847 925 1469 1037">1. Evaluamos el análisis del Grupo para la identificación de cada UGE, considerando las áreas geográficas en las que opera el Grupo y los segmentos de negocio identificados.<li data-bbox="847 1070 1469 1182">2. Evaluamos la viabilidad y la continuidad de los proyectos, así como cambios en las circunstancias que indiquen un posible deterioro del valor en los activos intangibles y crédito mercantil.<li data-bbox="847 1216 1469 1384">3. Evaluamos y consideramos transacciones de mercado de activos comparables y ofertas recibidas de empresas no vinculadas, comparando los precios ofertados con los costos capitalizados por el Grupo en relación al desarrollo de los proyectos.<li data-bbox="847 1440 1469 1832">4. Evaluamos los procesos utilizados para elaborar las proyecciones incluyendo los diferentes escenarios bajo los cuáles fueron preparadas y las comparamos con los presupuestos aprobados por el Consejo de Administración del Grupo y contra el desempeño y tendencias históricas del mercado para este tipo de industrias. Asimismo, en conjunto con nuestros expertos en el sector de energía contrastamos la probabilidad de ocurrencia que la Administración asignó a cada escenario para finalmente determinar el escenario ponderado con tendencias históricas del mercado para este tipo de industrias.

Asunto clave de auditoría	Como nuestra auditoría abordó la cuestión
<p>En particular, concentramos nuestros esfuerzos de auditoría en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El proceso seguido por la Administración para la identificación de las UGE; - Los supuestos claves utilizados en las proyecciones de flujos futuros de efectivo, como son: los precios de venta de energía proyectados considerados en los diferentes escenarios, los volúmenes de ingresos esperados, el comportamiento de los costos y gastos en relación con los ingresos, la tasa de descuento usada para descontar dichos flujos, así como la probabilidad de ocurrencia que la Administración asignó a cada uno de los escenarios utilizados. 	<p>5. Comparamos los supuestos claves utilizados para la elaboración de las proyecciones de flujos de efectivo con la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> a. El comportamiento de los costos y gastos en relación con los ingresos contra los márgenes reales de proyectos similares de partes relacionadas. b. Los volúmenes de ingresos esperados con los contratos de suministro celebrados. <p>Con el apoyo de nuestros expertos en el sector de energía y especialistas en valuación, comparamos:</p> <ul style="list-style-type: none"> a. La metodología utilizada para estimar el valor recuperable con la comúnmente utilizada en el mercado para este tipo de activos. b. Los precios de venta de energía proyectados considerados en los diferentes escenarios con información pública de la CFE, el CENACE y del Coordinador Eléctrico Nacional del Gobierno Chileno. c. Las tasas de descuento con una tasa de mercado estimada considerando un costo de capital no apalancado (es decir, libre de deudas). Además, evaluamos la tasa de descuento determinada por el Grupo para todas las UGEs, considerando los siguientes factores: i) etapa en la que se encuentra el proyecto, ii) estructura de capital del Grupo, iii) tasa de impuestos efectiva y iv) la metodología utilizada para calcular el costo de capital. <p>Discutimos con la Administración los cálculos de sensibilidad del valor de recuperación de cada UGE, y evaluamos el grado en que necesitarían modificarse los supuestos para que un ajuste por deterioro fuera requerido, así como, la consistencia de las revelaciones incluidas en las notas a los estados financieros consolidados con la información proporcionada por la Administración.</p>



Información Adicional

La Administración del Grupo es responsable de la información adicional presentada. Esta información adicional comprende el Reporte Anual presentado a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) y el Informe anual presentado a los accionistas, pero no incluye los estados financieros consolidados ni este informe de los auditores independientes.

Esta información adicional no está cubierta por esta opinión sobre los estados financieros consolidados y no expresamos ninguna opinión de auditoría sobre la misma.

Sin embargo, en relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del Grupo, nuestra responsabilidad es leer esta información adicional y evaluar si dicha información es materialmente inconsistente con los estados financieros consolidados o nuestro conocimiento adquirido a través de nuestra auditoría, o aparenta contener un error material por otras circunstancias y emitir la declaratoria sobre el Reporte Anual requerida por la CNBV. Si, basados en este trabajo que realizamos sobre la información adicional, concluimos que existe un error material en dicha información adicional, debemos reportarlo. No tenemos conocimiento de aspectos a reportar en este sentido.

Responsabilidades de la Administración y de los Encargados del Gobierno del Grupo en relación con los Estados Financieros Consolidados

La Administración del Grupo y subsidiarias es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados, de conformidad con las NIIF, y del control interno que consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de errores materiales, ya sea por fraude o error.

Al preparar los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de evaluar la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha; revelando, en su caso, las cuestiones relativas a negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar el Grupo o de cesar operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados del gobierno del Grupo son responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero del Grupo.

Responsabilidades de los Auditores en relación con la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material, cuando éste exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.



Durante la realización de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros consolidados, ya sea por fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a un fraude es más elevado que uno que resulte de un error no intencional, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión de los controles internos.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y de las revelaciones relativas presentadas por la Administración.
- Evaluamos si es adecuado que la Administración utilice la base contable de negocio en marcha para preparar los estados financieros consolidados, y si, basados en la evidencia de auditoría obtenida, existe incertidumbre material con base en hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones son inadecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Grupo deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluyendo las revelaciones relativas incluidas en las notas, y si los estados financieros consolidados presentan razonablemente las transacciones y hechos subyacentes.
- Obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades de negocio que conforman el grupo económico para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría de los estados financieros consolidados. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos a los encargados del gobierno del Grupo, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como, cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.



También, proporcionamos a los encargados del gobierno del Grupo una declaración manifestando que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables sobre independencia y les comunicamos todas las relaciones y demás cuestiones que razonablemente pudieran influir en nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes acciones tomadas para eliminar las amenazas o las salvaguardas aplicadas.

Entre las cuestiones comunicadas a los encargados del gobierno del Grupo, determinamos las que han sido de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros consolidados del ejercicio actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelarlas públicamente o, en circunstancias extremadamente raras, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público.

El nombre del socio a cargo de la auditoría se informa a continuación.

PricewaterhouseCoopers, S. C.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Guillermo Azcona González', written over a diagonal line.

C.P.C. Guillermo Azcona González
Socio de auditoría

Ciudad de México, 30 de abril de 2021

Cox Energy América, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Estado Consolidado e Individual de Situación Financiera

31 de diciembre de 2020 y 2019

(Cifras expresadas en miles de pesos mexicanos, excepto número de acciones)

Activo	2020	2019
ACTIVO NO CIRCULANTE:		
Mobiliario y equipo - Neto (Nota 8)	\$ 6,356	\$ -
Activos intangibles, incluyendo Crédito Mercantil (Nota 7)	1,187,687	-
Inversiones en asociadas (Nota 9)	73,039	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados (Nota 10)	<u>242,239</u>	<u>-</u>
Total activo no circulante	<u>1,509,321</u>	<u>-</u>
ACTIVO CIRCULANTE:		
Cuentas por cobrar comerciales	279	-
Préstamos a partes relacionadas (Nota 18)	148,524	123,975
Otras cuentas por cobrar (Nota 11)	85,823	2,880
Otros activos	-	139
Efectivo (Nota 12)	<u>54,943</u>	<u>36</u>
Total activo circulante	<u>289,569</u>	<u>127,030</u>
Total activo	<u>\$ 1,798,890</u>	<u>\$ 127,030</u>
Capital Contable y Pasivo		
CAPITAL CONTABLE:		
Capital social (Nota 13)	\$ 807,140	\$ 50
Prima de emisión (Nota 13)	328,744	-
Aportaciones para futuros aumentos de capital (Nota 13)	69,976	-
Ajuste a valor razonable del aumento de capital (Nota 13)	695,310	-
Pérdidas acumuladas	(114,985)	(16,879)
Otros resultados integrales	<u>(47,398)</u>	<u>-</u>
Capital contable atribuible a la participación controladora	1,738,787	(16,829)
Participación no controladora	<u>8,098</u>	<u>-</u>
Total capital contable	<u>1,746,885</u>	<u>(16,829)</u>
Pasivo		
PASIVO NO CIRCULANTE:		
Impuesto sobre la renta diferido (Nota 15)	<u>25,255</u>	<u>-</u>
Total pasivo no circulante	<u>25,255</u>	<u>-</u>
PASIVO CIRCULANTE:		
Acreeedores diversos (Notas 14)	25,560	1,174
Partes relacionadas (Notas 18)	259	142,685
Impuestos a la utilidad por pagar (Nota 15)	<u>931</u>	<u>-</u>
Total pasivo circulante	<u>26,750</u>	<u>143,859</u>
Total pasivo	<u>52,005</u>	<u>143,859</u>
Total capital contable y pasivo	<u>\$ 1,798,890</u>	<u>\$ 127,030</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros consolidados e individuales.

Cox Energy América, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias
Estado Consolidado e Individual de Resultados
Años que terminaron el 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Cifras expresadas en miles de pesos mexicanos)

	2020	2019
Ingresos de operación:		
Ingresos de operación (Nota 6)	\$ <u>12,082</u>	\$ <u>40,639</u>
Costos y gastos de operación (Nota 16)	(109,325)	(46,172)
Otros gastos - Neto	(610)	-
Cambios en valor razonable de activos financieros (Nota 10)	<u>9,661</u>	<u>-</u>
Total	<u>(100,274)</u>	<u>(46,172)</u>
Pérdida de operación	<u>(88,192)</u>	<u>(5,533)</u>
Resultado de financiamiento:		
Ingresos financieros (Nota 17)	2,656	2
(Pérdida) utilidad por tipo de cambio (Nota 17)	(10,829)	794
Gastos financieros (Nota 17)	<u>(1,277)</u>	<u>(509)</u>
Total resultado de financiamiento	<u>(9,450)</u>	<u>287</u>
Participación en los resultados de asociadas (Nota 9)	<u>(997)</u>	<u>-</u>
Pérdida antes de impuestos a la utilidad	<u>(98,639)</u>	<u>(5,246)</u>
Impuestos a la utilidad (Nota 15)	<u>(2,082)</u>	<u>-</u>
Pérdida neta del periodo	<u>\$ (100,721)</u>	<u>\$ (5,246)</u>
Pérdida neta atribuible a:		
Participación controladora	\$ (98,106)	\$ (5,246)
Participación no controladora	<u>(2,615)</u>	<u>-</u>
Pérdida por acción:		
Pérdida básica y diluida por acción ordinaria (Nota 19)	<u>(0.63)</u>	<u>(0.03)</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros consolidados e individuales.

Cox Energy América, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias
Estado Consolidado e Individual de Resultados Integrales
Años que terminaron el 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Cifras expresadas en miles de pesos mexicanos)

	2020	2019
Pérdida neta del periodo	\$ (100,721)	\$ (5,246)
Otros resultados integrales		
Partidas que pueden ser reclasificadas a resultados:		
Diferencias en cambio por conversión de negocios en el Extranjero - Neto de impuestos	(40,141)	-
Partidas que no pueden ser reclasificadas a resultados:		
Participación en otros resultados integrales de asociadas contabilizadas a través del método de participación - Neta de impuestos	<u>(7,105)</u>	<u>-</u>
Otros resultados integrales neto del periodo	<u>(47,246)</u>	<u>-</u>
Total resultado integral neto del periodo	<u>(147,967)</u>	<u>(5,246)</u>
Total resultado integral neto del periodo atribuible a:		
Participación controladora	(145,352)	(5,246)
Participación no controladora	<u>(2,615)</u>	<u>-</u>
	<u>\$ (147,967)</u>	<u>\$ (5,246)</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros consolidados e individuales.

Cox Energy América, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Estado Consolidado e Individual de Cambios en el Capital Contable

Años que terminaron el 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Cifras expresadas en miles de pesos mexicanos)

	Capital social	Prima de Emisión	Aportaciones para futuros aumentos de capital	Ajuste a valor razonable del aumento de capital	Pérdidas acumuladas	Otros resultados integrales	Total participación controladora	Participación no controladora	Total capital contable
Saldo al 1 de enero de 2019	\$ 50	\$ -	\$ -	\$ -	\$ (11,633)	\$ -	\$ (11,583)	\$ -	\$ (11,583)
Utilidad (pérdida) neta del periodo	-	-	-	-	(5,246)	-	(5,246)	-	(5,246)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	50	-	-	-	(16,879)	-	(16,829)	-	(16,829)
Pérdida neta del periodo	-	-	-	-	(98,106)	-	(98,106)	(2,615)	(100,721)
Otros resultados integrales neto del periodo	-	-	-	-	-	(47,398)	(47,398)	152	(47,246)
Transacciones con los accionistas:									
Aportaciones para futuros aumentos de capital	-	-	69,976	-	-	-	69,976	2,431	72,407
Aumento de capital por capitalización de pasivos	475,106	-	-	-	-	-	475,106	-	475,106
Aumento de capital por combinación de negocios bajo control común	301,459	-	-	695,310	-	-	996,769	8,130	1,004,899
Aportaciones de capital	64,883	328,744	-	-	-	-	393,627	-	393,627
Costos de emisión de capital	(34,358)	-	-	-	-	-	(34,358)	-	(34,358)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	\$ 807,140	\$ 328,744	\$ 69,976	\$ 695,310	\$ (114,985)	\$ (47,398)	\$ 1,738,787	\$ 8,098	\$ 1,746,885

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros consolidados e individuales.

Cox Energy América, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Estado Consolidado e Individual de Flujos de Efectivo

Años que terminaron el 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Cifras expresadas en miles de pesos mexicanos)

	2020	2019
Flujos de Efectivo de Actividades de Operación		
Pérdida antes de impuestos a la utilidad	\$ (100,721)	\$ (5,246)
Ajustes por:		
Ingresos financieros (Nota 17)	(2,656)	(2)
Gastos financieros (Nota 17)	1,277	509
Depreciación (Nota 8)	860	-
Utilidad (pérdida) por tipo de cambio	26,817	(794)
Cambios en valor razonable de activos financieros (Nota 10)	(9,661)	-
Participación en los resultados de asociadas (Nota 9)	997	-
Cambios en el capital de trabajo:		
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	(83,223)	(46,209)
Otros activos	139	-
Acreeedores diversos e impuestos a la utilidad	<u>25,317</u>	<u>644</u>
Flujo neto de efectivo generado por actividades de operación	<u>(140,854)</u>	<u>(51,098)</u>
Flujos de Efectivo de Actividades de Inversión		
Efectivo adquirido en combinación de negocios (Nota 1)	791	-
Adquisición de activos intangibles (Nota 7)	(16,068)	-
Adquisición de mobiliario y equipo (Nota 8)	(264)	-
Préstamos otorgados a partes relacionadas (Nota 18)	<u>(146,809)</u>	<u>-</u>
Flujo neto de efectivo generado por actividades de inversión	<u>(162,350)</u>	<u>-</u>
Flujos de Efectivo de Actividades de Financiamiento		
Efectivo recibido por oferta pública de acciones (Nota 13)	393,627	-
Costo de la transacción por oferta pública de acciones	(34,358)	-
Préstamos obtenidos con partes relacionadas	<u>-</u>	<u>50,487</u>
Flujo neto de efectivo generado por actividades de financiamiento	<u>359,269</u>	<u>50,487</u>
Aumento neto en el efectivo y equivalentes de efectivo	56,065	(611)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	36	647
Efecto de variación en tipos de cambio en efectivo y equivalentes de efectivo	<u>(1,966)</u>	<u>-</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	<u>\$ 54,135</u>	<u>\$ 36</u>
Transacciones que no requirieron el uso de efectivo:		
Aumento de capital por combinación de negocios bajo control común (Nota 1b.)	\$ (1,004,899)	\$ -
Crédito mercantil de la combinación de negocios (Nota 1 b.)	1,102,686	-
Pasivos netos adquiridos en la combinación de negocios (Nota 1b.)	(97,787)	-
Aumento de capital por Capitalización de pasivos (Nota 1b.)	475,106	-
Creación de reserva para futuras aumentos de capital	69,976	-

Las notas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros Consolidados e Individuales.

Cox Energy América, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados Individuales

31 de diciembre de 2020 y 2019

(Cifras expresadas en miles de pesos mexicanos)

Nota 1 - Actividad y eventos relevantes:

a. Actividad

Cox Energy América, S. A. B. de C. V. (anteriormente Cox Energy América, S. A. de C. V. y Cox Energy México, S. A. de C. V., y en adelante "Cox Energy América" o la "Compañía") y sus entidades subsidiarias y asociadas integran el Grupo Cox Energy América (en adelante el "Grupo" o el "Grupo COXA").

Cox Energy América se constituyó en México con fecha 4 de marzo de 2015 de conformidad con las leyes vigentes en los Estados Unidos Mexicanos.

Al 31 de diciembre de 2020, el Grupo tiene como última controladora a Cox Energy Solar, S. A. (en adelante "Cox Energy Solar" o "CES"). Esta última fue constituida el 24 de julio de 2014 en Madrid, España.

Cox Energy Solar y sus subsidiarias tienen como objeto participar en el mercado de la generación de energía eléctrica renovable, principalmente de origen solar fotovoltaico, mediante un modelo de negocio dirigido a la creación de valor en proyectos de generación, en diferentes estados de desarrollo, a través de: (i) su plataforma europea basada, principalmente, en España, Portugal e Italia y (ii) su plataforma en América Latina con diferentes proyectos en México, Chile, Colombia, Centroamérica y Caribe, entre otros países.

En particular, el Grupo COXA realiza las siguientes actividades:

- Generar, comercializar y/o distribuir energía eléctrica al amparo de las Leyes y Reglamentos correspondientes en cada país en los que opera.
- Diseñar, proyectar, construir y operar toda clase de obras civiles y electromecánicas y, en particular, de centrales eléctricas a través de las cuales generará la energía para los fines permitidos por las Leyes y Reglamentos aplicables a cada país.
- Operar y administrar centrales eléctricas, principalmente, bajo tecnología fotovoltaica.
- Y otros actos de comercio que se relacionen con su objeto social.

El domicilio social del Grupo se encuentra en Corporativo Miyana, Ejercito Nacional 769, Piso 2 Col. Granada. Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11520. Ciudad de México, México.

Los títulos del Grupo se encuentran admitidos a cotización en la Bolsa Institucional de Valores (BIVA) de México bajo la clave de pizarra COXA*.

Cox Energy América, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados Individuales

31 de diciembre de 2020 y 2019

b. Eventos relevantes

En enero de 2020, el Consejo de Administración de Cox Energy América aprobó comenzar el proyecto de Oferta Pública Inicial (OPI) de Suscripción de acciones de la Compañía en México, así como solicitar su listado en el mercado de valores mexicano a través de la plataforma de la Bolsa Institucional de Valores (BIVA). A tal efecto, Cox Energy Solar, inició los pasos y acciones que derivaron en una reorganización del negocio de América Latina a través de la adquisición por parte de Cox Energy América de las entidades que representan este negocio, las cuales eran propiedad directa de Cox Energy Solar

Estos pasos y actividades incluyeron:

- El 11 de marzo de 2020 Cox Energy Solar, S. A. cedió los derechos de cuentas por cobrar que mantenía con varias de sus subsidiarias del negocio de América Latina a su subsidiaria Cox Energy América, por un importe total de \$368,669 (equivalentes a 15,430 euros). La cesión de créditos incluyó los intereses pendientes de cobro devengados hasta el 11 de marzo de 2020. En esta misma fecha del 11 marzo de 2020 se aprobó un aumento de capital en Cox Energy América, S. A. de C. V.: a través de la capitalización de cuentas por cobrar por un importe de \$475,106 (equivalentes a 19,767 euros) (Ver nota 13), correspondientes a la suma de los montos de los créditos cedidos (indicados en el párrafo anterior) más un pasivo con Cox Energy América, S. A. de C. V. por un importe total de \$106,437 (equivalentes a 4,428 euros).

El 11 de abril de 2020, se aprobó un aumento de capital adicional en Cox Energy América, S. A. de C. V. que se llevó a término mediante la aportación de la totalidad de las participaciones que Cox Energy Solar poseía en Cox Energy Latin América, S.L.U. por un importe de \$301,459 (Ver nota 13) incluyendo sus subsidiarias y asociadas.

Esta transacción representó que la Compañía adquiriera y tomara el control del negocio de América Latina que pertenecía a la última controladora Cox Energy Solar, por lo cual, siendo una transacción bajo control común derivada de la preparación para la OPI en BIVA, se evaluó el tratamiento contable ya que bajo las NIIF no existe una norma específica para este tipo de transacciones; por lo tanto, de conformidad con lo establecido en la NIC 8 “Políticas Contables, Cambios en Estimaciones Contables y Errores” la Administración considerando que no existe una norma específica usó su juicio para establecer una política contable adecuada a la sustancia y finalidad de la transacción y consideró que los lineamientos de la NIIF 3 “Combinación de Negocios” en cuanto a el método de adquisición es el más adecuado para reflejar los valores razonables de los activos netos adquiridos que se van a incluir en la OPI para presentar a los inversionistas.

Antes de esta transacción Cox Energy América no tenía subsidiarias ni presentaba Estados Financieros Consolidados por lo cual para efectos comparativos se presentan sus individuales y a partir del 11 de abril de 2020 cuando toma el control de las entidades que representan el negocio de América Latina comienza a preparar Estados Financieros Consolidados. Las compañías subsidiarias que fueron transferidas como parte de esta transacción a Cox Energy América y que son controladas por la subholding Cox Energy Latin América (Cox LA) son las siguientes:

Cox Energy América, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados Individuales

31 de diciembre de 2020 y 2019

	País	% Tenencia controladora	Método de medición	Moneda funcional	Actividad
Subholding:					
Cox Energy Latin América, S. L. U.	España	100.00%	Consolidación	EUR	D, E
	País	% Tenencia controladora	Método de medición	Moneda funcional*	Actividad
Subsidiarias:					
Cox Energía, S.p.A.	Chile	100.00%	Consolidación	EUR	A
Cox Energy GD, S.p.A.	Chile	100.00%	Consolidación	CLP	B
Cox Energy PMGD, S.p.A.	Chile	100.00%	Consolidación	CLP	E
El Sol de ValLENAR, S.p.A.	Chile	100.00%	Consolidación	CLP	A
Energías del Sol de Chile, S.p.A.	Chile	100.00%	Consolidación	EUR	D
Parque Eólico Los Guindos, S.p.A.	Chile	70.00%	Consolidación	EUR	A
San Francisco V, S.p.A.	Chile	100.00%	Consolidación	CLP	A
San Javier I, S.p.A.	Chile	100.00%	Consolidación	CLP	A
Valleland III, S.p.A.	Chile	100.00%	Consolidación	EUR	E
Valleland, S.p.A.	Chile	100.00%	Consolidación	EUR	A
Cox Energy Colombia, S. A. S.	Colombia	100.00%	Consolidación	CLP	D
Cox Energy Comercializadora, S. A. S.	Colombia	100.00%	Consolidación	CLP	C
Cultivo Solar, S. A. S.	Colombia	100.00%	Consolidación	CLP	A
Granja Solar, S. A. S.	Colombia	100.00%	Consolidación	CLP	A
Pradera Solar, S. A. S.	Colombia	100.00%	Consolidación	CLP	A
Valle Solar, S. A. S.	Colombia	100.00%	Consolidación	CLP	A
Cox Energy Guatemala, S. A.	Guatemala	100.00%	Consolidación	GTQ	D
Alhambra Solar, S. A. de C. V.	México	99.99%	Consolidación	MXN	D
Aparse, S. A. de C. V.	México	99.99%	Consolidación	EUR	A
Atacomulco Solar, S. A. de C. V.	México	99.99%	Consolidación	MXN	A
Cox Energy Generador, S. A. de C. V.	México	60.00%	Consolidación	MXN	C
Cox Energy México					
Suministrador, S. A. de C. V.	México	60.00%	Consolidación	MXN	C
El Pinto Solar, S. A. de C. V.	México	99.99%	Consolidación	EUR	A
Iscali Solar, S. A. de C. V.	México	99.99%	Consolidación	MXN	A
Cox Energy Asset, S. A.	Panamá	100.00%	Consolidación	PAB	D
Cox Energy Panamá, S. A.	Panamá	100.00%	Consolidación	PAB	D
Cox Energy Procurement, S. A.	Panamá	100.00%	Consolidación	PAB	D
El Sol de Llano Sánchez, S. A.	Panamá	100.00%	Consolidación	PAB	A
Cox Energy Finance Latam, Corp.	Panamá	100.00%	Consolidación	PAB	D
Asociadas de la subholding:					
Sonnex Cox Energy Chile, S.p.A.	Chile	Método de 30.00%	Participación	USD	A
El Gritón Solar, S. A. de C. V.	México	Método de 20.00%	Participación	MXN	A

* Las abreviaturas de las monedas funcionales se definen a continuación:

- MXN: Peso mexicano
- EUR: Euro
- CLP: Peso chileno
- USD: Dólar estadounidense
- PAB: Balboa panameño
- GTQ: Quetzal guatemalteco

Cox Energy América, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados Individuales

31 de diciembre de 2020 y 2019

Actividad:

- A. Sociedad para el desarrollo de proyectos de generación de energía o para alojar acuerdos de PPA a través de una planta generadora de energía
- B. Generación distribuida de energía (modelo de negocio ESCO para clientes regulados y auto-consumo)
- C. Suministro de energía
- D. Prestación de Servicios Generales Corporativos o servicios de compras ("Procurement") o Asset Management
- E. Subholding

Como se explicó anteriormente, al aplicar el método de adquisición de acuerdo con la NIIF 3 al tomar el control de estas subsidiarias se identificaron los siguientes activos adquiridos y pasivos asumidos que fueron reconocidos a su valor razonable:

Efectivo	\$ 791
Préstamos a partes relacionadas	55
Cuentas por cobrar comerciales	528
Otras cuentas por cobrar	7,369
Mobiliario y equipo	697
Activos Intangibles	107,187
Inversión en asociadas	86,857
Activos financieros a valor razonable	277,420
Otros activos	<u>194</u>
Total activos	<u>\$ 481,098</u>
Acreeedores diversos	\$ (2,386)
Cuentas por pagar a partes relacionadas	(547,764)
Pasivo por impuesto diferido	(28,721)
Impuesto sobre la renta	(14)
Total pasivos	<u>\$ (578,885)</u>
Total pasivos netos identificables asumidos	\$ (97,787)
Participación no controladora	(8,130)
Mas: Crédito mercantil	<u>1,102,686</u>
Contraprestación transferida	<u>\$ 996,769</u>

Cox Energy América, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados Individuales

31 de diciembre de 2020 y 2019

La contraprestación por la adquisición del negocio de América Latina fue de \$996,769 de pesos, que se determinó sobre la base del valor razonable del aumento de capital realizada por la Compañía el 11 de abril de 2020, de este monto \$301,459 de pesos corresponde al valor protocolizado de este aumento de capital. Este valor razonable fue determinado con base en los activos y pasivos, así como en el negocio adquirido para lo cual se tuvo el apoyo de un experto independiente utilizando una metodología basada en flujos de efectivo descontados considerando la etapa en la que se encuentran los diferentes proyectos y negocios de América Latina. El modelo financiero por flujos descontados fue basado en una serie de datos e hipótesis para crear una representación del comportamiento esperado de los proyectos que conforman las entidades que son parte de Cox Energy Latin América, S. L. durante un período de tiempo, este método fue empleado para los proyectos en fases pre-operativas y cercanos al concepto de Ready-to-Build (“RTB”) y para aquellos proyectos en fases tempranas o “Greenfield” se utilizó el enfoque de costos.

El negocio adquirido tiene activos en desarrollo, algunos de los cuales se encuentran en estatus de “Listos para Construir” (“Ready to Build”) o muy cercanos a esta fase de desarrollo. La estrategia de desarrollo, construcción, puesta en operación comercial y/o rotación de los proyectos en sus diferentes fases de desarrollo, permitirá monetizar de forma progresiva estos activos.

La Compañía recibió como aporte de su última controladora las acciones de Cox Energy LA, la cual, es la subholding de las subsidiarias y asociadas comentadas anteriormente que representan el negocio adquirido, esta adquisición originó un crédito mercantil reconocido de \$1,102,686 pesos. El crédito mercantil es atribuible a la expectativa de flujos futuros que se espera generar de los proyectos que actualmente se encuentran en proceso de desarrollo. El crédito mercantil representa el exceso de la contraprestación transferida y el valor razonable de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos a la fecha de la adquisición. Para efectos de evaluación de deterioro es asignado a los siguientes segmentos reportables:

	México	Chile	Total
Servicios de representación y suministro	517,553	585,133	1,102,686

La participación no controladora fue reconocida con base en la participación proporcional de los pasivos netos asumidos del negocio.

No ha surgido pasivo contingente alguno de esta adquisición que deba ser registrado; tampoco existen acuerdos de contraprestación contingente.

Los ingresos aportados por el negocio adquirido a América Latina incluidos en el estado consolidado de resultados desde la fecha efectiva de la adquisición al 31 de diciembre de 2020 fueron de \$4,157 y una pérdida neta de \$69,747. Si la adquisición hubiera tenido lugar el 1 de enero de 2020, los ingresos se habrían incrementado en \$3,340 y la pérdida neta en \$24,448 aproximadamente.

Los costos incrementales por 34,358 pesos correspondientes al aumento de capital fueron compensados con los recursos estimados.

Cox Energy América, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados Individuales

31 de diciembre de 2020 y 2019

c. Impactos COVID-19

El impacto que la pandemia del COVID-19 pueda tener en el desempeño operativo y financiero del Grupo dependerá de ciertos supuestos inciertos y que no se pueden predecir, como la duración y propagación del brote, el tiempo necesario para que las vacunas desarrolladas por las compañías farmacéuticas inmunicen a un porcentaje considerable de la población, eventos de los empleados o de la industria, así como el efecto en los proveedores y fabricantes o el impacto sobre los sistemas de salud. Por lo anterior, a la fecha de estos estados financieros consolidados no es posible realizar una estimación precisa sobre la totalidad de posibles impactos futuros de la pandemia en la actividad del grupo.

Futuros rebrotes del virus podrían tener un impacto negativo en la demanda de electricidad como consecuencia de condiciones económicas adversas debidas a la crisis tras la pandemia y podrían limitar el acceso del Grupo a los mercados financieros, afectando, en consecuencia, a su actividad, resultados, situación financiera y flujos de efectivo. Adicionalmente, una mayor afección del virus a la población y, por ende, la aprobación o mantenimiento de normas referidas a una limitación de la movilidad de las personas o nuevos confinamientos, podrían ser factores limitantes para el Grupo y, en consecuencia, la obtención de alguno de los permisos requeridos para el desarrollo de sus proyectos podría demorarse.

Nota 2 - Bases de preparación de los estados financieros consolidados e individuales:

a. Bases de Preparación

I. Declaración de cumplimiento

Los estados financieros consolidados del Grupo han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF") emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB", por sus siglas en inglés).

Las NIIF incluyen todas las Normas Internacionales de Contabilidad ("NIC") vigentes, así como todas las interpretaciones relacionadas emitidas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera ("CINIIF"), incluyendo aquellas emitidas previamente por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Contabilidad ("SIC", por sus siglas en inglés).

Derivado del evento relevante mencionado en la Nota 1b., el Grupo ha preparado, sus estados financieros de forma consolidada (a partir del 11 de abril de 2020) y de forma individual (hasta el 10 de abril de 2020) y presentan los activos, pasivos, resultados de operaciones y flujos de efectivo identificables y atribuibles a las entidades consolidadas e individuales, respectivamente, con base en los valores razonables de cada una de ellas a partir de la fecha de su adquisición (11 de abril de 2020).

II. Base de costo histórico

Los estados financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por el derecho a percibir un dividendo de cobro preferente, que se valúa a valor razonable con cambio en resultados.

Cox Energy América, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados Individuales

31 de diciembre de 2020 y 2019

Nuevas normas y modificaciones adoptadas por el Grupo

Las modificaciones a las normas efectivas a partir del 1 de enero de 2020 no tuvieron ningún impacto en los montos reconocidos en periodos anteriores y no se espera que afecte significativamente el periodo actual o los futuros.

III. Nuevas normas e interpretaciones que no han sido adoptadas

Ciertas nuevas normas e interpretaciones han sido publicadas, las cuales no son efectivas para periodos de reporte al 31 de diciembre de 2020, y no han sido adoptadas de manera anticipada por el Grupo. No se espera que estas normas tengan un impacto material para la entidad en los periodos de reporte actuales o futuros y en las transacciones futuras previsibles.

b. Negocio en marcha

Los estados financieros consolidados e individuales que se acompañan han sido preparados asumiendo que el Grupo continuará como un negocio en marcha durante un período de al menos doce meses a partir de la fecha de emisión de dichos estados financieros. Esta base de contabilidad contempla la recuperación de los activos del Grupo y la satisfacción de los pasivos en el curso normal del negocio.

La administración considera que esto es viable porque ha tomado las medidas que considera necesarias para enfrentar esta situación y mejorar el desempeño operativo y los flujos de efectivo basado en:

- Las previsiones y proyecciones del Grupo muestran que el Grupo debería poder operar dentro del nivel de sus actuales planes y facilidades monetarias.
- La Grupo ha iniciado en diciembre de 2020 la construcción de su primer parque de generación Cox Energy PMGD, S.p.A. en Chile, que entrará en fase de explotación comercial ("CoD") a lo largo del segundo semestre de 2021, además de cerrar diversos contratos de suministro de energía a través de su subsidiaria Cox Energy Suministrador, S. A. de C. V., que comenzarán a operar en 2021. Lo anterior, permitirá una entrada de caja con carácter recurrente.
- El Grupo tiene contratos de suministro de energía a largo plazo (20 años) con las distribuidoras de energía eléctrica de Chile, y que son contrapartidas calificadas con grado de inversión. Estos contratos entrarán en vigor a partir del año 2022 y 2024.
- El Grupo tiene un derecho de cobro de dividendo preferente sobre el contrato propiedad de Cox Energy Chile, S.p.A. Este derecho inicia en 2022 y su valuación ha sido actualizada al 31 de diciembre de 2020 en un monto de \$12.1 millones de USD (\$242 millones de pesos, aproximadamente) (ver Nota 2.a.II).
- Al 31 de diciembre de 2020, el Grupo registró pérdidas netas de \$100,721 y al 31 de diciembre de 2019, el Grupo registró, en su estado financiero individual, pérdidas de \$5,246 derivado de la fase preoperativa en la que se encuentran su portafolio de proyectos.
- Adicionalmente el Grupo no tiene deudas bancarias que les requiera el cumplimiento de pagos fijos y ratios o índices financieros que le pudieran representar un riesgo en su liquidez.

Cox Energy América, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados Individuales

31 de diciembre de 2020 y 2019

- La Compañía pasó de tener un capital contable negativo al 31 de diciembre de 2019 de \$16,829 a uno positivo de \$1,746,885 al 31 de diciembre de 2020, derivado de la capitalización de cuentas por cobrar de su última controladora, la OPI del 7 de julio de 2020 y negocio adquirido de América Latina mencionado en la Nota 1.b.

Nota 3 - Resumen de las principales políticas contables:

Las políticas contables utilizadas en la preparación de estos estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2020 coinciden, cuando es aplicable, con las utilizadas en los estados financieros individuales al 31 de diciembre de 2019.

A continuación, se presentan las políticas de contabilidad más significativas seguidas por el Grupo, las cuales han sido aplicadas consistentemente en la preparación de su información financiera en los años que se presentan, a menos que se especifique lo contrario:

a. Principios de Consolidación y método de participación

i. Subsidiarias

Las subsidiarias son todas aquellas entidades sobre las cuales el Grupo tiene el control para dirigir sus actividades relevantes, tiene derecho (y está expuesta) a rendimientos variables procedentes de su participación y tiene la capacidad de afectar dichos rendimientos a través de su poder. Fueron considerados, al evaluar si el Grupo controla a una entidad, la existencia y efectos de derechos de votos potenciales que son actualmente ejercibles o convertibles.

También se evalúa la existencia de control en los casos en que no tiene más del 50% del derecho de voto, pero el Grupo puede dirigir sus actividades relevantes.

Las subsidiarias se consolidan desde la fecha en que son controladas por el Grupo y se dejan de consolidar cuando se pierde dicho control.

Las transacciones, los saldos y las utilidades o pérdidas no realizadas resultantes de operaciones entre las sociedades consolidadas han sido eliminadas. Las políticas contables aplicadas por las subsidiarias han sido modificadas para asegurar su consistencia con las políticas contables adoptadas por el Grupo, en los casos que así fuese necesario.

La consolidación se efectuó incluyendo los estados financieros de todas sus subsidiarias.

ii. Asociadas

Las asociadas son todas las entidades sobre las que el Grupo ejerce influencia significativa pero no control. Generalmente, en estas entidades el Grupo mantiene una participación de entre 20% y 50% del poder de voto de sus acciones, tiene representación en el Consejo de Administración u órgano equivalente de dirección de la asociada; tiene la posibilidad, de nombrar a uno o más consejeros, o bien, a uno o más comisarios; participa en los procesos de fijación de políticas financieras y operativas de la asociada; participa en las decisiones sobre decreto de dividendos y otros movimientos de propietarios; decide llevar a cabo operaciones con la asociada (operaciones Inter Grupo) que le son importantes a la asociada; intercambia personal directivo con la asociada; y/o le suministra a la asociada información técnica esencial.

Cox Energy América, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados Individuales

31 de diciembre de 2020 y 2019

El interés en una asociada incluye el costo y la aplicación del método de participación. Cualquier otro instrumento financiero a largo plazo aplicará la NIIF 9 en lugar del método de participación para contabilizar este instrumento. Por ejemplo, un contrato financiero que permita cobrar un interés preferente a favor del Grupo. (Ver nota 10)

Las inversiones en asociadas se valúan utilizando el método de participación y se reconocen inicialmente al costo. El reconocimiento del método de participación es realizado desde la fecha en que se tiene influencia significativa sobre las asociadas y se dejan de reconocer cuando se pierde dicha influencia.

La participación del Grupo en las utilidades o pérdidas netas de las asociadas, posteriores a la adquisición, se reconoce en el estado de resultados y la participación en Otros Resultados Integrales (ORI) de las asociadas se reconoce como ORI. Estos movimientos posteriores a la adquisición se acumulan y ajustan el valor en libros de la inversión. Cuando la participación del Grupo en las pérdidas de una asociada excede el valor en libros de su inversión, incluyendo cualquier otro activo financiero presentado como parte del valor en libros de la asociada y que se encuentre garantizado y que en esencia es considerado como parte de la inversión en la asociada, el Grupo no reconoce dichas pérdidas en exceso, excepto que tenga la obligación legal o asumida de efectuar pagos por cuenta de la asociada.

Las ganancias no realizadas en transacciones entre Compañías del Grupo y sus asociadas son eliminadas hasta el monto del interés del Grupo en la asociada. Las pérdidas no realizadas son también eliminadas a menos que la transacción provea alguna evidencia de deterioro del activo transferido.

iii. Participaciones no controladoras

El Grupo trata transacciones con participaciones no controladoras que no dan lugar a una pérdida de control como transacciones con accionistas del Grupo.

Un cambio en la participación resulta en un ajuste entre los valores en libros de las participaciones controladoras y no controladoras para reflejar sus participaciones relativas en la entidad consolidada.

Cualquier diferencia entre el importe del ajuste a la participación no controladora y cualquier contraprestación pagada o recibida se reconoce en una reserva dentro del patrimonio propio atribuible a participación controladora.

b. Información por segmentos

La información por segmentos reportables se presenta de manera consistente con la información incluida en los reportes internos proporcionados a la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación (CODM por sus siglas en inglés) la cual es para efectos del Grupo el Consejo de Administración.

El Consejo de Administración evalúa el desempeño financiero, la posición del Grupo y la toma de decisiones estratégicas a partir de la información proporcionada por la dirección del Grupo, encargado de la toma de decisiones operativas.

Cox Energy América, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados Individuales

31 de diciembre de 2020 y 2019

El Consejo de Administración del Grupo evalúa el desempeño del segmento reportable de generación de energía tomando como referencia un análisis trimestral del grado de avance en el desarrollo de los proyectos que conforman su portafolio en cada país, así como los valores razonables de los proyectos que están cercanos a etapas de RTB, con base en valuaciones internas o de terceros. Asimismo, para el segmento de servicios de representación y suministro se evalúa el grado de avance y el cumplimiento de hitos que se van estableciendo, dependiendo del tipo de proyecto. Tomando en cuenta que la mayoría de las entidades cuentan con proyectos en desarrollo o en etapa preoperativa consideramos más relevante evaluar estos indicadores ya que reflejan el potencial de generación de recursos con base en la consecución de las etapas RTB.

c. Conversión de moneda extranjera

i. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de cada una de las entidades que conforman el Grupo se miden en la moneda del entorno económico primario donde opera cada entidad, es decir, su moneda funcional. La moneda funcional del Grupo es el peso mexicano y la correspondiente a cada una de las subsidiarias se detalla en la Nota 1.b.. Los estados financieros consolidados se presentan en pesos mexicanos, que es la moneda de presentación del Grupo.

ii. Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las operaciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha en que se llevó a cabo la transacción. Las ganancias y pérdidas por fluctuaciones en los tipos de cambio que resultan:

- a. la liquidación de tales operaciones o
- b. por la medición a fecha de cierre, de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, a la moneda funcional de cada entidad.

Estas ganancias o pérdidas por fluctuaciones cambiarias se reconocen en resultados como "Utilidad/pérdida por tipo de cambio" en el rubro de resultado de financiamiento.

Conversión de moneda de registro a moneda funcional

Algunas entidades del Grupo tienen monedas funcionales diferentes a su moneda de registro. Para estas entidades, el proceso de conversión de moneda de registro a moneda funcional es como sigue:

- Para las partidas del estado de situación financiera:
 - a. Partidas monetarias - al tipo de cambio de cierre.
 - b. Partidas no monetarias que se midan en términos de costo histórico – al tipo de cambio en la fecha de la transacción.
 - c. Capital contable - al tipo de cambio histórico

Cox Energy América, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados Individuales

31 de diciembre de 2020 y 2019

- d. Las diferencias en conversión se reconocen en resultados como “Utilidad/pérdida por tipo de cambio” en el rubro de resultado de financiamiento.
- Las partidas de ingresos y gastos se convierten utilizando la fecha de origen de estas. Cuando provienen de partidas no monetarias (ej. depreciación, amortización), se convierten utilizando la tasa de cambio histórica del activo o pasivo no monetario correspondiente. Con frecuencia, se utiliza por razones prácticas para convertir partidas del estado de resultados, un tipo de cambio aproximado, como puede ser el tipo de cambio promedio del periodo. Sin embargo, cuando los tipos de cambio varían de forma significativa, no se hace uso del tipo de cambio promedio del periodo.

Conversión de moneda funcional a moneda de reporte

Para convertir los estados financieros de entidades que tienen monedas funcionales distintas a la moneda de presentación del grupo, el proceso para la conversión de moneda funcional a moneda de presentación es el siguiente:

- Los activos y pasivos reconocidos en el estado de situación financiera se convierten al tipo de cambio de la fecha de cierre de dicho estado de situación financiera.
- los ingresos y gastos reconocidos en el estado de resultados se convierten al tipo de cambio promedio de cada período mensual (excepto cuando este promedio no es una aproximación razonable del efecto derivado de convertir los resultados a los tipos de cambio vigentes a las fechas de las operaciones; en cuyo caso se utilizaron esos tipos de cambio).
- las diferencias por conversión resultantes se reconocen como parte de los otros resultados integrales en el patrimonio.

El crédito mercantil y los ajustes de valor razonable que surgen de la adquisición de una operación en el extranjero se tratan como activos y pasivos de la operación en el extranjero por lo que se denominan en la moneda funcional de la entidad extranjera. En este sentido, se convierten primero a la moneda funcional y luego a la moneda de presentación utilizando la tasa de cambio de cierre.

En la consolidación no se eliminan las ganancias o pérdidas por fluctuaciones cambiarias provenientes de la medición de cuentas intercompañías.

d. Combinaciones de negocios bajo control común

La Compañía determinó que con base en la sustancia de la transacción el mejor método de contabilización para la combinación de negocios bajo control común, debido a la intención de realizar una OPI en el mercado de valores, es el método de adquisición.

El método de adquisición se utiliza para contabilizar todas las combinaciones de negocios, independientemente de si se adquieren instrumentos de capital u otros activos. La contraprestación transferida para la adquisición de una subsidiaria comprende:

- Valores razonables de los activos transferidos.
- Pasivos incurridos a los antiguos propietarios del negocio adquirido.
- Participaciones emitidas por el grupo.

Cox Energy América, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados Individuales

31 de diciembre de 2020 y 2019

- Valor razonable de cualquier activo o pasivo resultante de un acuerdo de contraprestación contingente.
- Valor razonable de cualquier participación preexistente en la subsidiaria.

Los activos identificables adquiridos y los pasivos y pasivos contingentes asumidos en una combinación de negocios se miden inicialmente a su valor razonable a la fecha de adquisición, con limitadas excepciones. El Grupo reconoce cualquier participación no controladora en la entidad adquirida sobre una base de adquisición por adquisición ya sea a su valor razonable o a la participación proporcional de los accionistas no controladores en los activos identificables netos de la entidad adquirida.

Los costos relacionados con la adquisición se contabilizan como gastos.

El exceso de:

- La contraprestación transferida.
- El monto de cualquier participación no controladora en la entidad adquirida.
- El valor razonable a la fecha de adquisición de cualquier participación accionaria previa en la entidad adquirida sobre el valor razonable de los activos netos identificables adquiridos se registra como crédito mercantil. Si dichos montos son inferiores al valor razonable de los activos netos identificables de la empresa adquirida, la diferencia se reconoce directamente en el estado de resultados como una compra bajo términos ventajosos.

Cuando la liquidación de cualquier parte de la contraprestación en efectivo es diferida, los montos pagaderos en el futuro se descontarán a su valor presente a la fecha de cambio. La tasa de descuento utilizada es la tasa de interés incremental de préstamos de la entidad, que es la tasa a la que se podría obtener un préstamo similar de un financiador independiente bajo términos y condiciones comparables.

La contraprestación contingente se clasifica como capital o como pasivo financiero. Los montos clasificados como pasivos financieros se miden subsecuentemente a valor razonable con cambios en el valor razonable reconocidos en resultados.

e. Activos intangibles

Activos intangibles por costos de actividades de desarrollo

Los gastos de desarrollo incurridos en un proyecto se reconocen como intangibles cuando se cumplen los criterios de reconocimiento de la NIC 38 "Activos intangibles", entre los que se encuentran: si éste es viable desde una perspectiva técnica y comercial, se dispone de recursos técnicos y financieros suficientes para completarlo, los costos incurridos pueden determinarse de forma fiable y la generación de beneficios es probable.

Otros gastos de desarrollo, tales como los gastos por investigación y desarrollo que no cumplen con los criterios mencionados arriba, se reconocen como gastos conforme se incurren. Los costos de desarrollo previamente reconocidos como un gasto no se reconocen como un activo en un ejercicio posterior.

Cox Energy América, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados Individuales

31 de diciembre de 2020 y 2019

La amortización de los costos de desarrollo empieza cuando los proyectos reúnen las condiciones necesarias para que puedan funcionar tanto legal como operativamente en función de lo previsto por el Grupo. Una vez que se den estas condiciones, se analizará cada proyecto y los derechos contractuales y legales asociados para determinar el plazo de los derechos contractuales o legales, así como la vida estimada de uso del activo intangible para determinar la vida útil correspondiente para su posterior amortización.

Activos intangibles adquiridos en una combinación de negocios

Cuando se adquiere un activo intangible en una combinación de negocios y/o adquisición de activos, se reconocen separadamente del crédito mercantil y se reconocen inicialmente a su valor razonable en la fecha de adquisición. Y se define si son de vida útil definida o indefinida para efectos de saber si se tendrán que amortizar o no.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, estos activos se reconocerán a su costo menos la amortización y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro, en el caso de los activos intangibles con vida indefinida y en el caso de los activos intangibles de vida indefinida será su costo menos el importe acumulado de las pérdidas por deterioro. La amortización es reconocida en línea recta en función de su vida útil estimada. La vida útil estimada y el método de amortización son revisados a cada fecha de reporte y en caso de haber un cambio estos se aplican de manera prospectiva.

Los activos intangibles se dan de baja en libros cuando se vende o cuando no habrá ningún beneficio económico futuro derivado de su uso. Cualquier ganancia o pérdida que se genere por la baja de un activo intangible será determinada como la diferencia entre su valor en libros y una contraprestación que se pueda recibir, la cual se reconoce en el estado de resultados en el momento de la transacción.

Crédito mercantil

El crédito mercantil representa los beneficios económicos futuros que surgen de otros activos adquiridos en una combinación de negocios que no están identificados individualmente ni reconocidos de forma separada.

El crédito mercantil en adquisiciones de subsidiarias se incluye en los activos intangibles. El crédito mercantil no se amortiza, pero se llevan a cabo revisiones de deterioro anualmente o con mayor frecuencia si los acontecimientos o cambios en las circunstancias indican un posible deterioro, y se registra al costo menos las pérdidas por deterioro acumuladas. Las ganancias y pérdidas en la disposición de una subsidiaria incluyen el valor en libros del crédito mercantil relacionado con dicha entidad vendida.

Con el propósito de comprobar el deterioro, el crédito mercantil adquirido en una combinación de negocios se asigna a cada una de las Unidades Generadoras de Efectivo (UGE) o Grupos de unidades generadoras de efectivo, que se espera se beneficien de las sinergias de la combinación. Cada unidad o Grupo de unidades a las que se ha asignado el crédito mercantil representa el nivel más bajo dentro del Grupo al que se controla el crédito mercantil para efectos de gestión interna. El crédito mercantil se controla a nivel de segmento reportable (Ver Nota 1).

Cox Energy América, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados Individuales

31 de diciembre de 2020 y 2019

El crédito mercantil representa los beneficios económicos futuros que surgen de otros activos adquiridos en una combinación de negocios que no están identificados individualmente ni reconocidos de forma separada. Los créditos mercantiles surgidos en la adquisición de sociedades cuya moneda funcional es distinta del peso son convertidos a la moneda de presentación del grupo desde su moneda funcional al tipo de cambio vigente a la fecha de reporte.

Activo intangible bajo el alcance de la CINIIF 12

La CINIIF 12: "Acuerdos de concesión de servicios" afecta a los acuerdos público-privados de concesión de servicios que cumplen dos condiciones:

- a. El otorgante controla o regula qué servicios debe proporcionar el operador con la infraestructura, a quién debe proporcionarlos, y a qué precio,
 - El otorgante no necesita tener un control completo del precio; es suficiente que el precio sea regulado por el otorgante, el contrato o el regulador;
 - El otorgante puede controlar el precio a través de un mecanismo de límite, y
 - El precio puede variar desde arreglos de precios fijos hasta aquellos basados en una fórmula hasta un precio máximo.
- b. El otorgante controla, a través de la propiedad, el derecho de beneficios o de otro modo, cualquier interés residual significativo en la infraestructura al final del plazo del acuerdo.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no se han identificado contratos que caigan dentro del alcance de la CINIIF 12 para reconocerlo como activo intangible o activo financiero.

f. Mobiliario y equipo

Los elementos de Mobiliario y equipo se reconocen a su costo de histórico menos la depreciación y el importe acumulados de las pérdidas por deterioro. El costo histórico incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición de los activos.

Los costos de aumento, modernización o mejora de los activos incluidos en este rubro se incorporan a su valor en libros como un incremento cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor en libros de los elementos que resultan dados de baja de los equipos por haber sido sustituidos.

Los costos de reparaciones importantes se reconocen y deprecian durante la vida útil estimada de los mismos, mientras que los gastos de mantenimiento recurrentes se cargan en el estado de resultados durante el ejercicio en que estos incurren.

La depreciación del mobiliario y equipos de cómputo se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de su vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente causada por su funcionamiento y uso. Las vidas útiles estimadas son:

	Vida útil (en años)
Paneles fotovoltaicos y otros	10
Equipos de cómputo	4

Cox Energy América, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados Individuales

31 de diciembre de 2020 y 2019

El valor residual y la vida útil de los activos se revisa, ajustándose si fuese necesario, en la fecha de reporte.

Cuando el valor en libros de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de mobiliario y equipo se calculan comparando los ingresos obtenidos por la venta con el valor en libros y se registran en el estado de resultados.

g. Arrendamientos

Los arrendamientos en los que el Grupo es arrendatario, estos se reconocen como activos por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha en que el activo arrendado está disponible para uso por el Grupo. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el Grupo no mantiene arrendamientos reconocidos bajo la NIIF 16 Arrendamientos en el estado de situación financiera dado que los arrendamientos son de corto plazo, los cuales no contemplan opción de extensión del plazo y opciones de compra, por lo que se ha tomado la solución práctica de la norma de mantenerlos como gasto por renta.

El Grupo no cuenta con arrendamientos como arrendador.

h. Deterioro de activos no financieros

Los intangibles que aún no estén disponibles para su uso relacionados con gastos capitalizables relativos a la puesta en marcha de los proyectos para la generación de energía solar fotovoltaica y el crédito mercantil, principalmente, estos se someten anualmente a pruebas de deterioro de su valor, o con más frecuencia en caso de sucesos o cambios en las circunstancias que indiquen que podría haber sufrido deterioro del valor. Estas pruebas se basan en la estimación del valor recuperable de dichos activos.

Se reconoce una pérdida por deterioro del valor por el importe en libros del activo excede su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costos de enajenación y el valor en uso.

A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo o UGE).

En la nota 4 del Uso de estimaciones contables y juicios críticos, a) Estimaciones principales se brinda detalle de las consideraciones, con base en los criterios de la NIC 36, para determinar el valor recuperable de los activos.

i. Activos financieros

a. Clasificación

El Grupo clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías de medición:

- aquellos que se miden subsecuentemente a su valor razonable (ya sea con cambios en resultados o en otro resultado integral), y

Cox Energy América, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados Individuales

31 de diciembre de 2020 y 2019

- aquellos que se miden a costo amortizado.

La clasificación depende del modelo de negocio de la entidad para administrar los activos financieros y de los términos contractuales de los flujos de efectivo.

Para los activos medidos a valor razonable, las ganancias y pérdidas se registrarán en resultados o en otro resultado integral.

b. Reconocimiento y baja de activos

Las compras y ventas de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación, la fecha en que el Grupo se compromete a comprar o vender el activo. Los activos financieros se dan de baja en libros cuando expiran o se ceden los derechos a recibir flujos de efectivo de los activos financieros y el grupo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad.

c. Medición

En el momento de reconocimiento inicial, el Grupo reconoce un activo financiero a su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no sea a valor razonable con cambios en resultados (VRR), los costos de la transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero. Los costos de transacción de activos financieros a valor razonable a través de resultados se registran en resultados.

Ganancia (pérdida) por tipo de cambio en activos financieros denominados en moneda extranjera.

- #### d. El grupo reconoce las ganancias y pérdidas cambiarias generadas de los activos financieros medidos a su valor razonable con cambios en resultados, como parte de otros resultados integrales dentro del patrimonio. Este criterio se aplica de manera consistente en los periodos presentados. Deterioro.

El Grupo evalúa sobre una base prospectiva las pérdidas de crédito esperadas asociadas con sus activos a costo amortizado. La metodología aplicada para deterioro del valor depende de si ha habido un incremento significativo en el riesgo de crédito.

Para las cuentas por cobrar, el Grupo aplica el enfoque simplificado permitido por la NIIF 9, que requiere que las pérdidas esperadas durante su vida del instrumento se reconozcan desde el reconocimiento inicial de las cuentas a cobrar.

Al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones por valuación necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes que se adeudan.

El Grupo considera que existe evidencia de deterioro del valor cuando se presenta alguna de las circunstancias siguientes:

- Dificultades financieras importantes del deudor,
- Probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera, e
- Incumplimiento o mora en los pagos.

Cox Energy América, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados Individuales

31 de diciembre de 2020 y 2019

El importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva en el momento de reconocimiento inicial. Las correcciones de valor, así como en su caso su reversión, se reconocen en el estado de resultados.

j. Efectivo

Para efectos de presentación en el estado de flujos de efectivo, el efectivo incluye el efectivo mantenido en bancos y en caja.

La Compañía ha dado recursos como depósitos en garantía a instituciones financieras, los cuales se clasifican como efectivo restringido por la naturaleza de las operaciones.

k. Beneficios a los empleados

Obligaciones a corto plazo

Los pasivos por sueldos y salarios, incluidas las retribuciones no monetarias y las bajas por enfermedad acumuladas que se espera que se vayan a liquidar antes de los 12 meses siguientes al cierre del ejercicio en que los empleados prestan los correspondientes servicios se reconocen con respecto a los servicios de los empleados hasta el final del ejercicio sobre el que se informa y se valúan por los importes que se espera pagar cuando se liquiden los pasivos. Los pasivos se presentan en el balance como obligaciones corrientes por prestaciones a los empleados.

Participación en las utilidades y planes de incentivos

El Grupo reconoce un pasivo y un gasto por los incentivos y la participación en utilidades. El Grupo reconoce una provisión cuando está contractualmente obligado o cuando la práctica en el pasado ha creado una obligación implícita.

Indemnizaciones por despido

Las indemnizaciones por despido se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión del Grupo de rescindir su contrato de trabajo antes de la edad normal de jubilación o cuando el empleado acepta renunciar voluntariamente a cambio de esas prestaciones.

El Grupo reconoce estas prestaciones en la primera de las siguientes fechas: (a) cuando el Grupo ya no puede retirar la oferta de dichas indemnizaciones; o (b) cuando el Grupo reconoce los costos de una reorganización que está dentro del alcance de la NIC 37 y ello suponga el pago de indemnizaciones por despido.

Las prestaciones que no se van a pagar en los doce meses siguientes a la fecha del balance se descuentan a su valor actual.

l. Reconocimiento de ingresos de contratos con clientes

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen de forma que representen la transferencia del control de los bienes o servicios comprometidos con los clientes a cambio de un importe que refleje la contraprestación a la cual se espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

Cox Energy América, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados Individuales

31 de diciembre de 2020 y 2019

En el caso de contratos con clientes con varias obligaciones de desempeño, los ingresos se asignan a cada obligación de desempeño en función de su precio de venta individual al comienzo del contrato. El precio de venta individual se estima en función de los precios observables en transacciones de venta del bien o servicio cuando se vende de forma separada en circunstancias similares y a clientes parecidos. En caso de no existir precios observables en el mercado, el precio se estima con base en el método de valoración más adecuado en función de la información disponible.

Ingresos por servicios de representación y suministro de energía

Los ingresos por este concepto son los correspondientes a los obtenidos por la representación en el Mercado Eléctrico Mayorista (MEM), la gestión de energía a centrales de generación de Energías Renovables y el suministro de energía a Usuarios Calificados en México. Estos servicios se consideran similares y se prestan simultáneamente a través de la duración del contrato. Los ingresos se reconocen generalmente a través del tiempo con base al monto que se tiene derecho a facturar.

Ingresos por generación de energía

La venta de energía eléctrica generada por los activos del Grupo es destinada exclusivamente a la satisfacción de las necesidades de autoabastecimiento de sus socios autoconsumidores. Para la venta de energía eléctrica, los ingresos se reconocen cuando el control de la electricidad es transferida al cliente de acuerdo a lo establecido en los contratos. El monto de los ingresos se basa en el volumen de electricidad entregado.

El Grupo no tiene pasivos por contratos por obligaciones que no han sido satisfechas; así mismo no ha identificado costos para cumplir contratos.

Ingresos por servicios corporativos

Los ingresos por este concepto son los correspondientes a los obtenidos por la prestación de servicios de administración, de desarrollo de los proyectos, de compras ("*Procurement*") o bien de gestión de los activos ("*Asset Management*"). Los ingresos por servicios corporativos son reconocidos en el período contable en el que se prestan los servicios y éstos se corresponden con el monto facturado en cada mes que se derivan de la distribución de los costos del personal corporativo que trabaja en los distintos proyectos de las compañías del Grupo más un margen de utilidad con base en parámetros de mercado.

Componentes de financiamiento

El Grupo no cuenta con ningún contrato en el que el periodo entre la transferencia de los servicios prometidos al cliente y el pago por parte del cliente supere un año, como consecuencia de esto, el Grupo no ajusta ningún precio de transacción al valor del dinero en el tiempo.

Cox Energy América, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados Individuales

31 de diciembre de 2020 y 2019

m. Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método de la tasa de interés efectiva dentro del rubro de "ingresos financieros". Cuando una partida a cobrar se deteriora, el Grupo reduce su importe en libros hasta su importe recuperable, que se calcula en función de los flujos futuros de efectivo estimados descontados a la tasa de interés efectiva original del instrumento, y continúa calculando el descuento como un ingreso por intereses. Los ingresos por intereses de préstamos que hayan sufrido pérdidas por deterioro del valor se reconocen usando la tasa de interés efectiva original.

n. Impuesto a la utilidad (corriente y diferido)

El gasto o el crédito fiscal del ejercicio por el impuesto a la utilidad es el impuesto a pagar sobre la base gravable del ejercicio corriente con base al tipo impositivo aplicable para cada jurisdicción ajustado por los cambios en activos y pasivos por impuestos diferidos atribuibles a diferencias temporales y a pérdidas fiscales no utilizadas.

El gasto por impuesto corriente se calcula con base a las leyes aprobadas o prácticamente a punto de aprobarse en la fecha del balance en los países donde las asociadas del Grupo operan y generan bases gravables. La Administración del Grupo periódicamente evalúa las posiciones adoptadas en las declaraciones fiscales respecto a las situaciones en las que la ley fiscal aplicable está sujeta a interpretación y establece provisiones, en caso necesario, en función de los importes que se espera pagar a las autoridades fiscales.

El impuesto diferido se reconoce en su totalidad, usando el método de activos y pasivos, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros en los estados financieros. Sin embargo, los pasivos por impuestos diferidos no se reconocen si surgen del reconocimiento inicial del crédito mercantil. El impuesto diferido tampoco se reconoce si surge del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción, distinta a una combinación de negocios, que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni al fiscal. El impuesto diferido se determina usando tasas impositivas (y leyes) aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera que aplicarán cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuesto diferido se reconocen sólo si es probable la generación de ganancias fiscales futuras para utilizar esas pérdidas y diferencias temporales.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos no se reconocen para diferencias temporales entre el importe en libros y la base fiscal de inversiones en subsidiarias y asociadas cuando el Grupo es capaz de controlar la fecha en que revertirán las diferencias temporales y sea probable que éstas no vayan a revertir en un futuro previsible. El impuesto a la utilidad diferido de las diferencias temporales que surge de inversiones en subsidiarias y asociadas es reconocido, excepto cuando el período de reversa de las diferencias temporales es controlado por el Grupo y es probable que las diferencias temporales no se reviertan en un futuro cercano.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan cuando existe un derecho legalmente reconocido de compensar los activos y pasivos por impuesto corriente y cuando los saldos fiscales diferidos se refieren a la misma autoridad fiscal. Los activos y pasivos por impuesto corriente se compensan cuando el Grupo tiene un derecho legalmente exigible de compensar y tiene la intención de liquidar sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

Cox Energy América, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados Individuales

31 de diciembre de 2020 y 2019

El impuesto corriente y diferido se reconoce en el resultado del ejercicio, excepto en la medida en que se refiera a partidas reconocidas en otro resultado integral. En este caso, el impuesto también se reconoce en otro resultado integral.

o. Pasivos financieros

Esta categoría incluye acreedores diversos y cuentas por pagar a partes relacionadas. Estos recursos ajenos se clasifican como pasivos circulantes, a menos que el Grupo tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha de reporte.

Estas partidas se reconocen inicialmente a su valor razonable ajustado por los costos de transacción directamente imputables, registrándose posteriormente a su costo amortizado según el método de la tasa de interés efectiva.

En el caso de producirse una renegociación de las deudas existentes, se considera que no existen modificaciones sustanciales del pasivo financiero cuando el acreedor del nuevo préstamo es el mismo que el que otorgó el préstamo inicial y el valor actual de los flujos de efectivo, incluyendo las comisiones netas, no difiere en más de un 10% del valor actual de los flujos de efectivo pendientes de pagar del pasivo original calculado bajo ese mismo método.

p. Capital social y acciones en tesorería

Las acciones comunes se clasifican como capital.

Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones u opciones se muestran en el capital como una deducción del monto recibido, neto de impuesto.

Cuando cualquier entidad del Grupo, compra acciones emitidas por la Compañía (acciones de tesorería), la contraprestación pagada, incluyendo los costos directamente atribuibles a dicha adquisición (netos de impuestos), se reconocen como una disminución del capital del Grupo hasta que las acciones se cancelan o se vuelven a emitir. Cuando tales acciones se vuelven a emitir, la contraprestación recibida, incluyendo los costos incrementales directamente atribuibles a la transacción (netos de impuestos), se reconocen en el capital del Grupo.

La prima en emisión de acciones representa el excedente entre el pago por las acciones suscritas y el valor nominal teórico a la fecha de suscripción.

q. Utilidad (pérdida) por acción

La utilidad (pérdida) por acción básica se calcula como el cociente entre la utilidad neta del ejercicio atribuible a la participación controladora del Grupo, excluyendo cualquier gasto de administración de acciones distintas a las acciones ordinarias, y el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante dicho período, sin incluir el número medio de acciones de la Sociedad dominante en cartera de las sociedades de su grupo.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el Grupo no ha emitido ningún instrumento que represente una dilución en la utilidad por acción.

Cox Energy América, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados Individuales

31 de diciembre de 2020 y 2019

r. Gastos de medioambiente

Los gastos derivados de las actividades empresariales encaminados a la protección y mejora del medio ambiente se contabilizan como gasto del ejercicio en que se incurren, excepto cuando estas actuaciones suponen inversiones en activos cuyo fin sea la minimización del impacto medio ambiental y la protección y mejora del medio ambiente, en cuyo caso, se contabilizan como incremento al valor de las mobiliario y equipos.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el Grupo no ha tenido gastos en materia medioambiental para adaptarse a la legislación y regulación vigente de los países donde se mantienen operaciones más allá de los necesarios para el desarrollo de los proyectos que integran su negocio principal.

Nota 4 - Uso de estimaciones críticas:

La preparación de los Estados Financieros requiere el uso de ciertas estimaciones contables que, por definición, rara vez serán iguales a los resultados reales. Además, requiere que la Administración ejerza juicios críticos en el proceso de aplicar las políticas contables del Grupo.

Esta nota proporciona el detalle de los conceptos que implican un mayor grado de incertidumbre en la estimación de Deterioro de activos.

Tal como se describe en la Nota 3.i.d y 3.e, el Grupo, realiza pruebas anuales de deterioro a aquellas unidades generadoras de efectivo que así lo requieren porque le fue asignado el crédito mercantil, asimismo, realiza pruebas específicas en caso de detectar indicios de ello. Dichas pruebas de deterioro implican la estimación de la evolución futura del negocio y de la tasa de descuento más apropiada en cada caso. El Grupo cree que sus estimaciones en este sentido son adecuadas y coherentes con la actual situación económica, reflejan sus planes de inversión y la mejor estimación disponible de sus gastos e ingresos futuros, además, considera que sus tasas de descuento reflejan adecuadamente los riesgos correspondientes a cada unidad generadora de efectivo.

La Administración realiza el seguimiento de todos los proyectos incluyendo los que están en desarrollo al cierre del ejercicio para que, en caso de que las circunstancias favorables que permitieron capitalizar los gastos de desarrollo cambien, el crédito mercantil asociado a las diferentes UGEs así como los costos incurridos se lleven a resultados en el ejercicio en que se decida que no se continuará con el proyecto.

La Administración también analiza al cierre del ejercicio si existen indicios de deterioro en los elementos del mobiliario y equipo e intangibles, en cuyo caso se procede a la estimación del posible deterioro.

Para la realización de los análisis de deterioro la Administración utiliza información histórica, datos de la industria, información financiera macroeconómica y la situación operativa de los activos para realizar estimaciones de flujos futuros descontados los cuales tienen un grado de incertidumbre porque se utilizan diferentes supuestos claves los cuales se tratan de documentar de la forma más objetiva posible como se explica en la nota 7.

Como resultado del análisis realizado, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los valores recuperables de las UGEs con costos de desarrollo reconocidos como parte de los activos intangibles y crédito mercantil asignado, calculados conforme a la metodología descrita en la nota 7, han resultado superiores a los valores netos en libros registrados por lo cual no se ha identificado deterioro alguno que deba reconocerse.

Cox Energy América, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados Individuales

31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 5 - Administración de riesgos financieros:

Esta Nota explica la exposición del Grupo a los riesgos financieros y cómo estos riesgos podrían afectar su desempeño financiero futuro.

Las actividades del Grupo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

El programa de administración de riesgo del Grupo se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre su rentabilidad financiera. La administración del riesgo está controlada por la Administración del Grupo que identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros con apego a las políticas aprobadas por el Consejo de Administración.

5.1 Riesgo de mercado

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los tipos de cambio de una moneda extranjera.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Compañía mantiene los siguientes activos y pasivos monetarios denominados en las principales monedas extranjeras:

2020:	<u>EUR</u>	<u>USD</u>
Efectivo	2,094	-
Préstamos a partes relacionadas	4,198	-
Otras cuentas por cobrar	-	3,065
Activos financieros	<u>-</u>	<u>12,102</u>
Total activos monetarios	6,292	15,167
Acreeedores diversos	<u>-</u>	<u>288</u>
Total pasivos monetarios	-	288
Posición larga - Neta	<u>6,292</u>	<u>14,879</u>
Equivalente en pesos	<u>\$ 153,269</u>	<u>\$ 297,816</u>
Tipos de cambio	<u>24.3593</u>	<u>20.0159</u>

Cox Energy América, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias
 Notas sobre los Estados Financieros Consolidados Individuales
 31 de diciembre de 2020 y 2019

2019:	<u>EUR</u>	<u>USD</u>
Préstamos a partes relacionadas	5,870	-
Total activos monetarios	5,870	-
Partes relacionadas	6,756	-
Total pasivos monetarios	6756	-
Posición corta - Neta	(886)	-
Equivalente en pesos	(\$ 18,761)	\$ -
Tipos de cambio	<u>21.1751</u>	<u>18.8642</u>

Las ganancias/pérdidas netas en moneda extranjera reconocidas en resultados fueron:

	2020	2019
Ganancia/(pérdida) neta en moneda extranjera incluida en otras ganancias/(pérdidas)	(4,636)	-
Pérdidas cambiarias por préstamos en moneda extranjera incluidos en los costos financieros	(6,193)	794
Total de ganancias/pérdidas netas en moneda extranjera reconocidas en utilidades antes de impuestos del ejercicio	(10,829)	794

Sensibilidad

Como se muestra en la tabla de exposición al riesgo cambiario, el Grupo está principalmente expuesto al tipo de cambio de la moneda extranjera EUR/MXN.

El análisis de sensibilidad toma como referencia la variación porcentual del tipo de cambio de cierre EUR/MXN para el cierre de los períodos 2019 y 2020 que fue del orden de 13%.

Si el tipo de cambio medio del peso mexicano durante el ejercicio 2020 se hubiera devaluado /revaluado un 13% respecto al euro y manteniéndose el resto de las variables constantes, el impacto sobre las utilidades después de impuestos del periodo hubiera sido inferior/superior en (87.657) / (113.789) miles de pesos mexicanos. Igualmente, el impacto sobre otros componentes del capital hubiera sido inferior/superior en (242.363) / (1.779), principalmente, por el resultado en la diferencia de conversión.

	<u>Impacto sobre la utilidad después de impuestos</u>		<u>Impacto sobre otros componentes del capital</u>	
	2020	2019	2020	2019
EUR/MXN tipo de cambio - aumento 13% (2019-2020 %)	(113,789)	-	1,779	-
EUR/MXN tipo de cambio - disminución 13% (2019-2020 %)	(87,657)	-	(242,363)	-

Cox Energy América, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados Individuales

31 de diciembre de 2020 y 2019

5.2 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que el Grupo pueda sufrir pérdidas como consecuencia del incumplimiento de pago de los clientes comerciales o de otros con los que mantiene o pueda mantener una relación contractual.

La Administración considera, derivado de la recuperación oportuna y monitoreo a los saldos pendientes de la cartera de cuentas por cobrar comerciales el riesgo de crédito es limitado. El Grupo asigna límites de crédito dependiendo del perfil de los clientes

A 31 de diciembre de 2020 el Grupo mantiene saldos deudores con partes relacionadas (a través de su última controladora) así como con otros clasificados en el rubro de otras cuentas por cobrar. Si bien, existe una concentración significativa de crédito como consecuencia de dichos saldos, la Administración considera que dichos montos serán cobrados con base en el análisis realizado sobre el riesgo de contraparte y, por tanto, su cobrabilidad, no habiéndose producido un evento de incumplimiento.

El Grupo no mantiene inversiones en instrumentos de deuda, por lo no se monitorean las calificaciones crediticias.

Deterioro de activos financieros

El Grupo tiene los siguientes tipos de activos financieros que están sujetos al modelo de pérdidas de crédito esperadas:

- Cuentas por cobrar comerciales
- Préstamos a partes relacionadas
- Deudores diversos y otras cuentas por cobrar

La aplicación del método simplificado para los activos (cuentas por cobrar comerciales) resulta en que el deterioro se registra siempre en referencia a las pérdidas esperadas durante toda la vida del activo.

Estimación por deterioro

Las cuentas comerciales por cobrar se dan de baja cuando no existe una expectativa razonable de recuperación. Los indicadores de que no hay una expectativa razonable de recuperación incluyen, entre otros, el hecho de que el deudor no sugiera un plan de pago con el Grupo y el retraso en los pagos contractuales supera los 120 días.

Las pérdidas por deterioro de cuentas por cobrar se presentan como pérdidas por deterioro netas dentro del resultado operativo. Las recuperaciones posteriores de montos previamente cancelados se acreditan contra la misma línea.

A 31 de diciembre de 2020 y 2019 el Grupo no estima pérdidas por las cuentas comerciales por cobrar y, por tanto, no ha registrado estimación por este concepto.

Cox Energy América, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados Individuales

31 de diciembre de 2020 y 2019

5.3 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que el Grupo no sea capaz de satisfacer sus requerimientos de efectivo para el cumplimiento de los compromisos de pago adquiridos en el desarrollo de los proyectos de generación solar fotovoltaica. La administración prudente del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo e instrumentos negociables, así como la disponibilidad de financiamiento a través de una cantidad adecuada de facilidades de crédito para cumplir obligaciones al vencimiento y liquidar posiciones de mercado. Al cierre del periodo de reporte, el Grupo no mantiene líneas de crédito.

A 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Grupo mantiene cuentas por pagar como se muestra a continuación:

	Vencimiento menor a 1 año	
	31 de diciembre de	
	2020	2019
Acreedores diversos	26,492	1,174
Cuentas por pagar a partes relacionadas	<u>259</u>	<u>142,685</u>
Total cuentas por pagar	<u>26,751</u>	<u>143,859</u>

5.4 Administración del capital

Los objetivos del Grupo en relación con la administración del riesgo del capital son:

- Salvaguardar su capacidad para continuar como negocio en marcha;
- Proporcionar rendimientos a los accionistas y beneficios a otras partes interesadas, y
- Mantener una estructura de capital óptima para reducir su costo.

Para efectos de mantener o ajustar la estructura de capital, el Grupo puede variar el monto de dividendos a pagar a los accionistas, realizar una reducción de capital, emitir nuevas acciones o vender activos y reducir su deuda.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el Grupo no mantiene deuda con entidades financieras.

El Grupo se encuentra con varios proyectos en desarrollo por lo que no genera ingresos. La Administración considera como referencia para monitorear su estructura de capital el grado de avance en el desarrollo de los proyectos que conforman su portafolio en cada país, ya que de la materialización de los proyectos dependerá el esquema de financiamiento, bien sea propio o de terceros, conforme a la estrategia de negocios del Grupo.

No se consideran para la toma de decisiones. El Grupo tiene sus proyectos en fase preoperativa al 31 de diciembre de 2020 y considera otros indicadores para su toma de decisiones: capacidad en MWp de los proyectos en desarrollo, grado de avance en el estatus de los proyectos, principalmente.

Cox Energy América, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados Individuales

31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 6 - Información por segmentos:

a. Descripción de segmentos y actividades principales

Un segmento reportable es un componente que desarrolla actividades de negocio por las que puede obtener ingresos ordinarios e incurrir en gastos y cuyos resultados de operación son revisados de forma regular por el Consejo de Administración para la toma de decisiones de la operación del Grupo, decidir sobre los recursos que deben asignarse al segmento y evaluar su rendimiento, y en relación con el cual se dispone de información financiera diferenciada.

La información por segmentos reportables se presenta atendiendo a la naturaleza de los servicios prestados por el Grupo y corresponden a Generación de energía (incluido autoconsumo / generación distribuida) y Servicios de representación y suministro, considerando lo siguiente:

- Generación de energía: Incluye todas aquellas subsidiarias del Grupo que tienen dicho objeto, aunque no estén en fase de explotación comercial al 31 de diciembre de 2020.
- Servicios de representación y suministro: Incluye todas aquellas subsidiarias que prestan diversos servicios de representación y comercialización de energía.

Cada uno de los segmentos reportables constituye un negocio diferenciado que cuenta con su propia dirección, así como con una estructura de informe para evaluar su grado de consecución de objetivos.

b. Ingresos por segmentos reportables

2020	Servicios de representación y suministro de energía	Generación de Energía	Total ingresos por segmentos	Servicios corporativos	Total
Ingresos por segmentos	3,939	218	4,157	-	4,157
Ingresos por servicios de generación de energía y servicios corporativos prestados a las sociedades para el desarrollo de proyectos	-	-	-	7,925*	7,925
Total	3,939	218	4,157	7,925	12,082
Ingresos procedentes de clientes externos	3,939	218	4,157	-	4,157

- * Los ingresos registrados por este concepto en el estado de resultados por el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 10 de abril de 2020, se refieren a los servicios corporativos prestados por Cox Energy América a sus partes relacionadas. Sobre una base de estados financieros consolidados, se eliminan durante el proceso de consolidación contable a partir de abril de 2020.

Cox Energy América, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados Individuales

31 de diciembre de 2020 y 2019

c. Activos y pasivos por segmento reportable

Los activos y pasivos por segmentos reportable se miden de la misma forma que en los estados financieros. Estos activos y pasivos se asignan sobre la base de las operaciones del segmento:

Al 31 de diciembre de 2020	Servicios de representación y suministro	Generación de Energía	Total
Activo	7,510	1,791,380	1,798,890
Activo circulante	6,859	282,710	289,569
Activo no circulante	651	1,508,670	1,509,321
Capital contable	1,383	1,745,502	1,746,885
Total Pasivo	6,127	45,878	52,005
Pasivo circulante	6,127	20,623	26,750
Pasivo no circulante	-	25,255	25,255
Total Pasivo y Capital contable	7,510	1,791,380	1,798,890

d. Información por zona geográfica

Si bien esta información es secundaria, el Grupo consideró pertinente incluir cierta información financiera por área geográfica en donde se tienen las operaciones:

2020	País						Total
	México	Chile	Panamá	Colombia	Guatemala	España	
Ingresos de operación	11,864	218	-	-	-	-	12,082
Pérdida antes de impuestos	(60,652)	(32,965)	(2,612)	(3,075)	(44)	709	(98,639)
Activo							
Activo no circulante	1,103,437	178,354	68	-	-	227,462	1,509,321
Activo circulante	(95,514)	232,564	(158)	805	46	151,826	289,569
Total Activo	1,007,923	410,918	(90)	805	46	379,288	1,798,890

En el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2020 y el 10 de abril de 2020, el rubro de Ingresos de operación registra ingresos por servicios prestados por Cox Energy América a sus partes relacionadas. Sobre una base de estados financieros consolidados, se eliminan durante el proceso de consolidación contable a partir de abril de 2020.

Cox Energy América, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados Individuales

31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 7 - Activos intangibles:

Los movimientos se muestran a continuación:

	Crédito Mercantil	Costos de actividades de desarrollo	Total
Saldo inicial en libros al 1 de enero de 2020	\$ -	\$ -	\$ -
Adiciones	-	16,068	16,068
Adiciones provenientes de la combinación de negocio (Ver nota 1)	<u>1,102,686</u>	<u>107,187</u>	<u>1,209,873</u>
	\$ 1,102,686	\$ 123,255	\$ 1,225,941
Diferencias en tipo de cambio	<u>(20,803)</u>	<u>(17,451)</u>	<u>(38,254)</u>
Saldo final	<u>\$ 1,081,883</u>	<u>\$ 105,804</u>	<u>\$ 1,187,687</u>
Al 31 de diciembre de 2020			
Costo	\$ 1,081,883	\$ 105,804	\$ 1,187,687
Amortización	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Valor en libros al 31 de diciembre de 2020	<u>\$ 1,081,883</u>	<u>\$ 105,804</u>	<u>\$ 1,187,687</u>

a. Proyectos en fase preoperativa

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Grupo mantiene un Pipline que consta de diversos proyectos que se encuentran en etapa preoperativa y que están ubicados en Chile y México, principalmente, en gran parte de éstos tiene ya realizados estudios eléctricos, estudios de recursos de radiación, permisos ambientales y sociales aprobados y un punto de conexión definido y aprobado, sin embargo, todavía no están cercanos a RTB. El Grupo espera que estos proyectos se inicien a operar a partir de los años 2022 y 2023.

b. Estimación significativa: supuestos claves utilizados para los cálculos de valor en uso

A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro, los activos se agrupan por unidades generadoras de efectivo (UGE), las cuales son definidas en la norma como "el grupo identificable de activos más pequeño, que genera entradas de efectivo a favor de la entidad que son, en buena medida, independientes de los flujos de efectivo derivados de otros activos o grupos de activos".

El Grupo realiza pruebas anuales para saber si el crédito mercantil y los activos intangibles han sufrido deterioro. Para los periodos de reporte de 2020 y 2019, el monto recuperable de todas las unidades generadoras de efectivo (UGE) se determinó sobre la base de cálculos de valor en uso los cuales requieren de algunos supuestos. Estos cálculos usan las proyecciones de flujos de efectivo basados en presupuestos financieros aprobados por la Administración que cubren un periodo de 30 años. Los flujos de efectivo que superan el periodo de 30 años son extrapolados. Las tasas de crecimiento son consistentes con las proyecciones incluidas en informes específicos a la industria en la que opera cada UGE.

Cox Energy América, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados Individuales

31 de diciembre de 2020 y 2019

Con base en los criterios de la NIC 36 para determinar el valor recuperable de los activos, la Administración estima el valor en uso de cada UGE a través del descuento de los flujos de efectivo estimados, aprobados por el Consejo de Administración del Grupo, correspondientes a un período de 30 años. Para los activos que todavía no están en condiciones de uso, se incluyen los costos pendientes de incurrir para su puesta en funcionamiento en el cálculo de los flujos.

La Administración del Grupo ha preparado la valuación de los flujos de efectivo estimados de los proyectos en desarrollo basándose principalmente en las siguientes hipótesis:

- Precios estimados de conformidad con los acuerdos contractuales alcanzados [Power Purchase Agreements ("PPAs") y licitaciones], para los proyectos en que aplique. Para los proyectos en los que no se ha firmado ningún PPA o no se le ha adjudicado ninguna licitación, se ha estimado una curva de precios de mercado en función del país en que se sitúe el proyecto.
- Fecha estimada de puesta en marcha de cada uno de los proyectos.
- Capacidad estimada de producción de cada uno de los proyectos.
- Vida útil de los proyectos (30 años) teniendo en cuenta los contratos a largo plazo firmados, así como la capacidad técnica de las plantas en desarrollo.
- Comportamientos de los costos y gastos en relación con los ingresos.

Tasas de descuento para los las UGES (Chile y México) entre el 8.2% y el 14.85%.

Por último, el Grupo realiza diferentes escenarios y los pondera, asignando una probabilidad de ocurrencia a cada uno de estos.

El Grupo ha llevado a cabo un análisis de sensibilidad de las variaciones desfavorables que puedan existir en los aspectos más sensibles de las hipótesis, principalmente en variaciones de las tasas de descuento de un +/- 50 puntos base. La variación de la tasa de descuento de acuerdo con este análisis no supondría ningún deterioro de valor de los activos al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no existen restricciones significativas a la titularidad de los activos intangibles.

Nota 8 - Mobiliario y equipo:

El mobiliario y equipo al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se resume a continuación:

	Paneles fotovoltaicos y otros	Equipo de cómputo	Total
31 de diciembre de 2019	-	-	-
Adiciones provenientes de la combinación de negocios (Ver nota 1) ¹	5,915	697	6,612
Adiciones del período	-	264	264
Depreciación del período	<u>(497)</u>	<u>(23)</u>	<u>(520)</u>
Saldo final al			
31 de diciembre de 2020	<u>5.418</u>	<u>938</u>	<u>6.356</u>

Cox Energy América, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados Individuales

31 de diciembre de 2020 y 2019

Las altas del periodo corresponden a la adquisición de mobiliario y equipos de cómputo destinados a actividades administrativas.

¹ Dentro de este renglón se encuentran registrados paneles fotovoltaicos por un monto de \$5,312, neto de depreciación, estos corresponden a la subsidiaria Cox Energy GD y a través de estos se obtienen los ingresos por energía que están presentados en el estado de resultados consolidado.

Al 31 de diciembre de 2020 no se ha reconocido ni revertido deterioros en el mobiliario e instalaciones o en el equipo de cómputo.

Al 31 de diciembre de 2020 no hay elementos de mobiliario e instalaciones y equipo de cómputo totalmente depreciados y que continúen en uso.

Al 31 de diciembre de 2020 no existen activos materiales significativos sujetos a restricciones de propiedad o entregados en garantías de pasivos.

El Grupo tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los bienes de mobiliario y equipo de cómputo. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

Nota 9 - Inversiones en asociadas:

A continuación, se presentan las asociadas del Grupo al 31 de diciembre de 2020:

Entidad	Porcentaje de participación		Importe determinado conforme al método de participación		Lugar de negocios/ país de incorporación	Método de medición
	2020	2019	2020	2019		
El Gritón Solar, S. A. de C. V. ⁽¹⁾	20%	-	\$ 5,187	\$ -	México	Método de participación
Sonnedix Cox Energy Chile, S. p. A. ⁽²⁾	30%	-	<u>67,852</u>	<u>-</u>	Chile	Método de participación
Total			<u>\$ 73,039</u>	<u>\$ -</u>		

⁽¹⁾ El Gritón Solar, S. A. de C.V. es una sociedad para el desarrollo de un proyecto de generación de 366 MWp de capacidad total instalada en el municipio de Pinos, Zacatecas. La Compañía está participada en un 80% por Global Power Generation (Grupo Naturgy).

⁽²⁾ Sonnedix Cox Energy Chile, S.p.A. es una sociedad constituida para el desarrollo, planificación y comercialización de sistemas fotovoltaicos. La sociedad está participada en un 70% por Sonnedix.

El 30% participación se compone de la siguiente manera:

29,999 acciones de la serie A.

10 acciones de la serie B con un derecho preferente.

Cox Energy América, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados Individuales

31 de diciembre de 2020 y 2019

Lo anterior se deriva de un acuerdo entre accionistas, en donde ambas partes llegan a un convenio para que el Grupo, a través de Cox Energy LA, obtenga adicionalmente a los derechos y obligaciones correspondientes a su 30% de las acciones un pequeño porcentaje de acciones preferentes que le otorgan el derecho a percibir lo que califican como un "Dividendo Preferente", determinado sobre una fórmula ligada a la comercialización de energía basada en un "Power Purchase Agreement" (contrato de PPA), con fecha de inicio en el año 2022 y fecha de término en el año 2041.

Información financiera resumida

A continuación, se presentan estados de situación financiera y de resultados de las sociedades que figuran como inversiones en asociadas por los periodos anuales terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019. La siguiente información refleja los montos presentados en los estados financieros de las asociadas y no la participación de la Compañía del Grupo en dichos montos. Se han modificado para reflejar los ajustes realizados por la entidad al utilizar el método de la participación, incluyendo ajustes de valor razonable.

Estado de Situación Financiera resumido	El Gritón Solar, S.A. de C.V.	Sonnedix Cox Energy Chile, S.p.A.
	2020	31 de diciembre de 2020
Cuentas por cobrar	\$ 1,652	\$ 182
Efectivo	<u>4,461</u>	<u>407</u>
Total activo circulante	<u>6,113</u>	<u>589</u>
Activo no circulante	11,519	147
Cuentas a pagar corto plazo	72	1,934
Total pasivo a corto plazo	<u>72</u>	<u>1,934</u>
Total pasivos a largo plazo	-	-
Activo netos	17,560	(1,199)
Conciliación del valor en libros:		
Activos netos al 11 de abril de 2020	17,935	1,872
Utilidad/(pérdida) del ejercicio	(375)	(3,074)
Otros resultados integrales	-	4
Activos netos al cierre	<u>\$ 17,560</u>	<u>\$ (1,198)</u>

i. Conciliación de saldos

A continuación, se muestra el movimiento del ejercicio 2020:

	El Gritón Solar, S.A. de C.V. 2020	Sonnedix Cox Energy Chile, S.p.A. 2020	Total
Saldo inicial	\$ -	\$ -	\$ -
Adquisición por combinación de negocios	5,262	81,595	86,857
Participación en resultados	(75)	(922)	(997)
Participación en ORI de asociadas	(2)	(35)	(37)
Diferencia en tipo de cambio	<u>3</u>	<u>(12,787)</u>	<u>(12,784)</u>
Saldo final al final del periodo	<u>\$ 5,188</u>	<u>\$ 67,851</u>	<u>\$ 73,039</u>

Cox Energy América, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados Individuales

31 de diciembre de 2020 y 2019

Al 31 de diciembre de 2020, el Grupo no tiene restricciones de ningún tipo sobre sus inversiones en asociadas y los flujos de efectivo que éstas generan no son relevantes para efectos de los estados financieros consolidados, ya que aún se encuentran en etapas preoperativas.

Nota 10 - Instrumentos financieros:

a. Instrumentos financieros por categoría

Los valores en libros de los instrumentos financieros por categoría se integran como sigue:

2020	Activos y pasivos financieros a costo amortizado	Activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Total categorías
<u>Activos financieros:</u>			
Efectivo	\$ 54,493	\$ -	\$ 54,493
Otras cuentas por cobrar	85,823	-	85,823
Préstamo a partes relacionadas	148,524	-	148,524
Activo financiero con cambios a resultados	-	242,239	242,239
Otros activos	<u>279</u>	<u>-</u>	<u>279</u>
<u>Pasivos financieros:</u>			
Acreeedores diversos	23,383	-	23,383
Partes relacionadas	259	-	259
2019	Activos y pasivos financieros a costo amortizado	Activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Total categorías
<u>Activos financieros:</u>			
Efectivo	\$ 36	\$ -	\$ 36
Otras cuentas por cobrar	2,880	-	2,880
Préstamo a partes relacionadas	123,975	-	123,975
<u>Pasivos financieros:</u>			
Acreeedores diversos	1,131	-	1,131
Partes relacionadas	142,685	-	142,685

b. Jerarquía del valor razonable

Esta sección explica los juicios y estimaciones que se hicieron al determinar los valores razonables de los instrumentos financieros que se reconocen y miden a valor razonable en los estados financieros al 31 de diciembre de 2020. Para indicar la confiabilidad de los datos usados al determinar el valor razonable, el Grupo clasificó sus activos financieros en los tres niveles indicados por las normas contables. A continuación, se proporciona una explicación de cada nivel.

Cox Energy América, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados Individuales

31 de diciembre de 2020 y 2019

Recurrentes de valor razonable	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos financieros				
Activos financieros a valor razonable con cambio en resultados	\$ _____ -	\$ _____ -	\$ <u>242,239</u>	\$ <u>242,239</u>
Total activos financieros	\$ _____ -	\$ _____ -	\$ <u>242,239</u>	\$ <u>242,239</u>

No existieron transferencias entre los niveles durante el ejercicio. La política del Grupo es reconocer las transferencias hacia dentro o fuera de los niveles de la jerarquía del valor razonable al final de la fecha del reporte.

Se establece una jerarquía de 3 niveles para ser utilizada al medir y revelar el valor razonable. La clasificación de un instrumento dentro de la jerarquía del valor razonable se basa en el nivel más bajo de los datos significativos utilizados en su valuación.

A continuación, se presenta la descripción de los 3 niveles de la jerarquía:

- Nivel 1 - Precios cotizados para instrumentos idénticos en mercados activos.
- Nivel 2 - Precios cotizados para instrumentos similares en mercados activos; precios cotizados para instrumentos idénticos o similares en mercados no activos; y valuaciones a través de modelos en donde todos los datos significativos son observables en los mercados activos.
- Nivel 3 - Valuaciones realizadas a través de técnicas en donde uno o más de sus datos significativos son no observables.

Esta jerarquía requiere el uso de datos observables de mercado cuando estén disponibles. El Grupo considera, dentro de sus valuaciones, información relevante y observable de mercado, en la medida de lo posible.

i. Técnicas de valuación utilizadas para determinar los valores razonables

La técnica de valuación utilizada para la valuación del instrumento financiero incluye un análisis de flujos de efectivo descontados.

Todas las estimaciones del valor razonable se incluyen en el nivel 3, que corresponden al derecho de cobro de dividendo preferente como se ha mencionado en la presente nota, en los que los valores razonables se han determinado sobre la base de los valores presentes y las tasas de descuento utilizadas se han ajustado por riesgo de crédito de la contraparte o el riesgo de crédito propio.

Cox Energy América, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados Individuales

31 de diciembre de 2020 y 2019

ii. Mediciones de valor razonable utilizando supuestos no observables significativas (nivel 3)

La siguiente tabla muestra los movimientos del instrumento del nivel 3 por los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	2020	2019
Saldo inicial	\$ -	\$ -
Adquisición por combinación de negocios	277,419	-
Cambio en el valor razonable del instrumento	9,661	-
Pérdida en cambio en otros resultados integrales	<u>(44,841)</u>	<u>-</u>
Saldo final al final del periodo	<u>\$ 242,239</u>	<u>\$ -</u>

iii. Supuestos de valuación y su relación con el valor razonable

La siguiente tabla resume la información cuantitativa sobre los supuestos no observables significativos utilizados en las mediciones del valor razonable de nivel 3, ver inciso (i) más arriba para información sobre las técnicas de valuación adoptadas.

Descripción	Valor razonable al		Supuesto no observables	Rango de entradas (probabilidad - promedio ponderado)	
	31 de diciembre de 2020	2019		2020	2019
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	242,239	-	Factor de crecimiento de las ganancias	1.90% ¹	-
		-	Tasa de descuento ajustada al riesgo	8.30% ²	-

¹ A los ingresos se le indexo este índice que corresponde al promedio de los últimos 4 años de los Índices de Precios de Consumo estadounidense, lo anterior dado que el contrato al que está ligado este activo financiero está celebrado en dólares americanos.

No se realiza una relación de las entradas no observables al valor razonable dado que no aumentar o disminuir puntos básicos no hubiera tenido un impacto ya que el porcentaje utilizado fue muy conservador y lineal.

² La tasa de descuento utilizada por el Grupo fue de un tasa de costo de capital desapalancado.

c. Valor razonable de instrumentos financieros

El importe de efectivo, otras cuentas por cobrar, préstamos a partes relacionadas y otros activos se aproximan a su valor razonable debido a lo corto de su fecha de vencimiento.

Cox Energy América, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados Individuales

31 de diciembre de 2020 y 2019

El valor razonable estimado de los instrumentos financieros del Grupo se presenta a continuación:

	<u>Al 31 de diciembre de 2020</u>	
	<u>Valor en libros</u>	<u>Valor razonable</u>
Activos financieros:		
Activo financiero con cambios a resultados	\$ 242,239	\$ 242,239

El Grupo tiene 10 acciones de la serie B con un derecho preferente de la Compañía Sonnedix Cox Energy Chile, S.p.A. la cuál es una entidad asociada (ver nota 9). El dividendo preferente se determina sobre una fórmula ligada a la comercialización de energía basada en un "Power Purchase Agreement" (contrato de PPA), con fecha de inicio en el año 2022 y fecha de término en el año 2041.

El Grupo ha registrado dicho "derecho preferente", como un activo financiero a valor razonable, con medición subsecuente a valor razonable con cambios en resultados.

A continuación, se muestra el movimiento del ejercicio 2020:

	Importe
Activo financiero a valor razonable al inicio del año	\$ -
Activo financiero por combinación de negocios	277,420
Ganancia de valor razonable con cambios en resultados	9,661
Diferencia en cambio por conversión por ajuste a valor razonable en la adquisición de negocios. (ver nota 1.b)	<u>(44,842)</u>
Activo financiero a valor razonable al final del año	<u>\$ 242,239</u>

El valor razonable al 31 de diciembre de 2020 fue determinado por el Grupo con base en los activos y pasivos de la asociada y su negocio utilizando una metodología basada en flujos de efectivo descontados considerando la etapa en que se encuentra el negocio de la asociada. El modelo financiero por flujos descontados fue basado en una serie de datos fijos que se identificaron en un contrato celebrado de "Purchase Power Agreement" (contrato de PPA) y en las hipótesis utilizadas para crear una representación del comportamiento esperado delo negocio de la asociada durante un período de tiempo. Este valor razonable se clasifica en el nivel 3 de la jerarquía de valores razonables.

Nota 11 - Otras cuentas por cobrar:

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se muestra a continuación:

	2020	2019
Deudores diversos ⁽¹⁾	\$ 1,004	\$ 606
Gastos de personal por cobrar	74	62
Anticipos a proveedores ⁽²⁾	71,648	1,370
Pagos anticipados	959	-
Impuestos retenidos	516	-
Impuesto al valor agregado por recuperar	<u>11,622</u>	<u>842</u>
Total de otras cuentas por cobrar	<u>\$ 85,823</u>	<u>\$ 2,880</u>

Cox Energy América, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados Individuales

31 de diciembre de 2020 y 2019

Debido a la naturaleza de corto plazo de las otras cuentas por cobrar, su valor en libros se considera igual a su valor razonable.

(1) Deudores diversos

Incluye, entre otros, los saldos con personas que prestan sus servicios al Grupo o sus entidades subsidiarias con las que se instrumentan los compromisos de retribución y cuyas remuneraciones se contabilizan en el rubro de gastos de personal.

(2) Anticipos a proveedores

Estos anticipos corresponden, a pagos realizados a proveedores por contratos celebrados en el ejercicio 2020, en los cuales se estipula que el proveedor se obliga a prestar diversos servicios, por ejemplo: desarrollo de instalaciones de energía fotovoltaica en diferentes localidades, servicios de ingeniería, gestión de trámites con autoridades locales y organismos implicados en los proyectos para la obtención de permisos, entre otros, prestación de servicios técnicos y para realizaciones de estudios, principalmente.

Nota 12 - Efectivo:

El saldo de efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se integra como sigue:

	2020	2019
Efectivo en caja y bancos	\$ 54,135	\$ 36
Inversiones corto plazo	<u>808</u>	<u>-</u>
Total	<u>\$ 54,943</u>	<u>\$ 36</u>

Efectivo restringido

El efectivo restringido reflejado en los estados financieros consolidados junto con el efectivo al 31 de diciembre del 2020 asciende a \$46,283 y corresponde a depósitos constituidos en garantía de avales prestados por entidades financieras necesarios para el desarrollo de los proyectos.

Nota 13 - Capital social:

Los movimientos durante los ejercicios 2020 y 2019 en el capital social han sido los siguientes:

	Número de acciones		Pesos mexicanos
	Serie I	Serie II	
Saldo al 1 de enero de 2019	50,000		50
Saldo al 31 de diciembre de 2019	50,000		50
Aumento por capitalización de pasivos ⁽¹⁾	-		475,106
Aumento por combinación de negocios ⁽²⁾	-		301,459
División (Split) de Acciones ⁽³⁾	150,000,000		-
Acciones en tesorería ⁽⁴⁾		17,909,254	
Acciones en circulación ⁽⁴⁾	<u>-</u>	<u>12,531,922</u>	<u>64,883</u>
	150,000,000	30,441,176	841,498
Costos de emisión de capital	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(34,358)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2020	<u>150,000,000</u>	<u>30,441,176</u>	<u>807,140</u>

Cox Energy América, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados Individuales

31 de diciembre de 2020 y 2019

- (1) Aumento de Capital social fijo el 11 de marzo de 2020 sin modificación en el número de acciones en circulación a través de una capitalización de pasivos a favor de uno de sus accionistas. (Ver nota 1b).
- (2) Aumento de Capital social fijo el 11 de abril de 2020 sin modificación en el número de acciones en circulación. Cox Energy Solar, S. A. aporta a Cox Energy América, S. A. de C. V. la totalidad de su participación en Cox Energy Latin América, S. L. (Ver nota 1b)
- (3) División (split) de la totalidad del número de acciones serie I del capital fijo el 24 de junio de 2020 a razón de 3,000 nuevas acciones por cada acción que se encontraba en circulación con anterioridad a dicha operación.
- (4) Aumento de Capital el 7 de julio de 2020 por Oferta Pública Inicial de acciones a través de BIVA a ser cotizada el 8 de julio de 2020, en la cual se emitieron y suscribieron 12,531,922 de acciones y se emitieron y no suscribieron 17,909,254 de acciones para tener un total de 30,441,176 de acciones emitidas que representan el capital variable de la Compañía correspondientes a la serie II nominativas, sin expresión de valor nominal. Las acciones suscritas y no suscritas permanecen como acciones de Tesorería.

A 31 de diciembre de 2020 el Grupo mantiene 17,909,254 Acciones de la Serie II en tesorería.

De acuerdo con la Resolución Unánime de los accionistas del 24 de junio de 2020 se resolvió que hasta 3,970,588 Acciones de la Serie "II" representativas del capital social a que se refiere el párrafo anterior, se conserven en la tesorería de la Sociedad para ser colocadas según lo determine el Consejo de Administración de la Compañía a su entera discreción, con el objeto de obtener recursos adicionales para el desarrollo del curso ordinario de negocios de la Compañía, incluyendo sin limitar, para la celebración de operaciones de compraventa de activos o sociedades, alianzas estratégicas o cualquier otro fin. La totalidad de los accionistas de la Compañía acordaron delegar al Consejo de Administración las facultades más amplias para determinar los plazos, términos y condiciones para colocar dichas acciones, ya sea mediante suscripción que realicen los accionistas actuales de la Compañía o cualesquier terceros, sin necesidad de resolución adicional alguna por parte de la asamblea de accionistas, siempre que al efecto se observen las disposiciones legales aplicables.

i. Acciones ordinarias

El capital mínimo fijo sin derecho a retiro está representado por 150,000,000 Acciones de la Serie I, ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal. La parte variable suscrita del capital social está representada por 12,531,922 Acciones de la Serie II, ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, de libre suscripción.

Al 31 de diciembre de 2020, el capital social suscrito del Grupo está representado por 162,531,922 Acciones Suscritas comunes, ordinarias, sin expresión de valor nominal, con derecho de voto pleno y sin restricciones sobre su tenencia.

Tanto las Acciones de la Serie I como las Acciones de la Serie II confieren a sus tenedores los mismos derechos y obligaciones.

Cox Energy América, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados Individuales

31 de diciembre de 2020 y 2019

Cada Acción otorga a su tenedor los mismos derechos patrimoniales o pecuniarios que las demás Acciones de la serie a la que corresponda, por lo que todas las Acciones participarán, sujeto a lo previsto por el artículo 117 de la Ley General de Sociedades Mercantiles (LGSM), por igual, sin distinción alguna, en cualquier dividendo, reembolso, amortización o distribución de cualquier naturaleza en los términos de los estatutos sociales.

ii. Accionistas significativos

Al 31 de diciembre de 2020 el capital social está en poder de los siguientes accionistas:

Nombre	Número de acciones	% del Capital Social
Cox Energy Solar, S.A.	138,146,219	84.99%
Público inversionista	<u>24,385,703</u>	15.01%
Total	<u>162,531,922</u>	100.00%

El Grupo considera que, de los titulares directos o indirectos de participaciones significativas, son accionistas significativos aquellos que ejercen una influencia significativa cuando: i) están presentes en el Consejo de Administración, o ii) tienen la posibilidad de ejercer el sistema de representación proporcional.

El señor Sr. Riquelme Vives a través de Inversiones Riquelme, S.L mantiene una participación del 89.50% en el capital social de Cox Energy Solar, S.A.

A la fecha de la OPI de Acciones con fecha 8 de julio de 2020, Cox Energy Solar, S. A. era titular del 99.99% del capital social de Cox Energy América, S. A. B. de C. V. Después de la Oferta, dicho porcentaje se redujo hasta el 84.99%.

iii. Aportaciones para futuros aumentos de capital

Al 31 de diciembre, el rubro de Aportaciones para futuros aumentos de capital ("AFAC") corresponde a un remanente de \$69,976 miles de pesos pendientes de pago a Cox Energy Solar, S. A. y que la Administración considera que será capitalizado, sin la emisión de nuevas acciones.

iv. Incrementos o disminuciones por otros cambios

Este rubro incluye los gastos asociados con la Oferta Primaria Inicial de suscripción de Acciones de 7 de julio de 2020 y muestra, por lo tanto, las disminuciones en el capital contable del Grupo que son consecuencia de transacciones con Acciones propias.

Incorpora, asimismo, el efecto de valor razonable de la contribución de capital por la combinación de negocios derivado de la adquisición descrita en la Nota 1.b.

v. Efecto de valor razonable de la contribución de capital por la combinación de negocios

Por otra parte, el Grupo tuvo un incremento neto de \$996,769 en su capital contable derivado del registro de la adquisición descrita en la Nota 1.b a los estados financieros consolidados e individuales.

Cox Energy América, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados Individuales

31 de diciembre de 2020 y 2019

vi. Conversión de moneda extranjera

Las diferencias en el tipo de cambio que surgen de la conversión de moneda de las subsidiarias controladas se reconocen en otros resultados integrales y se acumulan en una reserva separada dentro del capital. El monto acumulado se reclasifica a resultados cuando la inversión neta se elimina.

Nota 14 - Acreedores diversos:

El detalle de los acreedores diversos al 31 de diciembre es el siguiente:

	2020	2019
Acreedores diversos	\$ 23,383	\$ 1,131
Remuneraciones de personal	271	-
Otros impuestos y contribuciones por pagar	<u>1,906</u>	<u>43</u>
Total	<u>\$ 25,560</u>	<u>\$ 1,174</u>

i. Acreedores diversos

Estos rubros corresponden, principalmente, a saldos pendientes de pago por la propia actividad de las entidades del Grupo.

Nota 15 - Impuestos a la utilidad:

El Grupo desarrolla su actividad en varias jurisdicciones fiscales donde cada entidad legal tributa de forma individualizada de acuerdo con sus respectivos regímenes fiscales y ninguna de las entidades del Grupo consolida fiscalmente. Los impuestos a la utilidad y los impuestos diferidos se miden utilizando las tasas impositivas que están aprobados o estén a punto de aprobarse en la fecha de cierre en cada uno de los países.

Las tasas de impuesto vigentes de cada país en donde tiene presencia el Grupo se muestran a continuación:

País	2020	2019
México	30%	30%
Chile	27%	27%
Panamá	25%	25%
Colombia	33%	33%
España	25%	25%
Guatemala	25%	N/A al Grupo en este año

Durante los ejercicios 2020 y 2019, el Grupo no ha determinado utilidad fiscal sobre la cual deba determinar y pagar un impuesto a la utilidad, sin embargo, durante el ejercicio 2020 detectó que no había acumulado algunos ingresos que estaban pendientes de facturar, por lo que, al 31 de diciembre de 2020 ha determinado el monto del impuesto a pagar por este concepto.

Cox Energy América, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados Individuales

31 de diciembre de 2020 y 2019

- i. Los Impuestos a la utilidad consolidados según estado de resultados consolidados se integran como sigue:

	2020	2019
Impuesto corriente sobre la utilidad del ejercicio	\$ -	\$ -
Ajustes al impuesto corriente de años anteriores	(931)	-
Impuesto diferido	<u>(1,151)</u>	<u>-</u>
Total de impuestos a la utilidad	<u>\$ (2,082)</u>	<u>\$ -</u>

- ii. Impuesto sobre la renta diferido:

El Grupo al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no ha registra impuestos diferidos activos ya que estos provienen principalmente de pérdidas fiscales y se ha decidido no registrarlas ya que no se puede determinar su recuperabilidad de forma precisa en un futuro previsible. El movimiento neto del impuesto diferido pasivo durante el año se explica en la página siguiente.

	Activos financieros	Inversiones en asociadas	Otras partidas pasivas	Total
Al 31 de diciembre de 2019	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Impuesto diferido reconocido en la Combinación de negocios:				
Efecto en el estado de resultados	-	-	-	-
Efecto en el capital	(22,194)	(6,527)	-	(28,721)
Movimiento neto del año:				
Efecto en el estado de resultados	(773)	74	(452)	(1,151)
Efecto en el capital / ORI	<u>3,587</u>	<u>1,026</u>	<u>3</u>	<u>4,616</u>
Al 31 de diciembre de 2020	<u>\$ (19,380)</u>	<u>\$ (5,427)</u>	<u>\$ (449)</u>	<u>\$ (25,256)</u>

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, las principales diferencias temporales sobre las que se tiene un ISR diferido pasivo se analizan a continuación:

	2020	2019
Activos financieros	\$ 242,239	\$ -
Inversión en asociadas	67,851	-
Otras partidas	<u>1,127</u>	<u>-</u>

- iii. Estimaciones significativas - Posición fiscal incierta y contingencias relacionadas con impuestos

El Grupo ha realizado un análisis de cómo se calculan los impuestos a la utilidad de todas sus subsidiarias y ha determinado que no existe ningún tratamiento impositivo incierto en ninguna de ellas al 31 de diciembre de 2020 y 2019 por la que se considere necesaria la aplicación de la CINIIF 23.

Cox Energy América, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados Individuales

31 de diciembre de 2020 y 2019

Según las disposiciones legales vigentes en cada jurisdicción, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no han sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción marcado por la legislación de cada país en los que opera el Grupo. No obstante, se estima que la deuda tributaria que de estos hechos pudiera derivarse no afectaría significativamente a estos estados financieros en su conjunto.

iv. Pérdidas fiscales

La integración de las pérdidas fiscales pendientes de compensar por las que no se reconoció impuesto diferido activo, se muestra a continuación:

País	Límite compensación	2012 a 2017	2018	2019	2020	Ajustes por inflación	Total
México	10 años	839	43,131	11,324	30,318	2,856	88,468
Panamá	5 años	4,525	4,339	2,584	2,749	-	14,197
Colombia	12 años	-	348	120	3,257	-	3,725
España	Sin límite	-	-	-	605	-	605
Chile	Sin límite	2,203	16,781	4,854	118,877	1,300	144,015
Total		7,567	64,599	18,882	155,806	4,156	251,010

La expiración de la compensación de dichas pérdidas fiscales es la siguiente:

País	2022	2023	2024	2025	2026	2027 a 2032	Total
México	-	-	-	137	67	88,264	88,468
Panamá	4,525	4,339	2,584	2,749	-	-	14,197
Colombia	-	-	-	-	-	3,725	3,725
Chile	4,525	4,339	2,584	2,886	67	91,989	106,390
España	-	-	-	-	-	Sin límite	144,015
						Sin límite	605
Total pérdidas fiscales pendientes de compensar							251,010

v. Litigios fiscales

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el Grupo, y con carácter general, no mantenía litigios fiscales en ninguna de las jurisdicciones en las que opera el Grupo.

Reforma Fiscal de México 2020

El 31 de octubre de 2019, el Congreso de la Unión aprobó la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio de 2020 y modificaciones al Código Fiscal de la Federación (CFF), Ley del Impuesto sobre la Renta (LISR), Ley del Impuesto al Valor Agregado (LIVA), y al Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (LIESPS), entre los más destacados.

Como parte de esta reforma fiscal, entre otros cambios, los siguientes temas pueden tener un impacto en los reportes financieros:

Sólo serán deducibles como máximo, los intereses netos que resulten de multiplicar la utilidad fiscal ajustada por el 30% y el monto de los intereses que sean no deducibles en un ejercicio se podrá deducir en los diez ejercicios siguientes siempre que cumpla con lo requerido por las reglas fiscales (sólo será aplicable a los contribuyentes cuyos intereses devengados durante el ejercicio excedan de \$20 millones de pesos).

Cox Energy América, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados Individuales

31 de diciembre de 2020 y 2019

A partir del año 2020, el Congreso DE México incorporó el título sexto del Código Fiscal de la Federación (CFF), donde se establece el régimen de “Revelación de Esquemas Reportables”, que obliga a los asesores fiscales o a los contribuyentes a proporcionar información sobre temas que las autoridades fiscales desean identificar oportunamente.

Las características principales de los esquemas reportables se mencionan a continuación:

- Consista en uno o más actos jurídicos que permitan transmitir pérdidas fiscales a personas distintas a las que lo generaron.
- Involucre a un residente en el extranjero que aplique un convenio para evitar la imposición suscrito por México y el pago no esté gravado en su país.
- Series de pagos interconectados que retornen la totalidad o parte del primer pago al contribuyente, socios y partes relacionadas.
- Evite constituir un establecimiento permanente en México.
- Involucre la transmisión de un activo depreciado total o parcialmente.

Involucre un mecanismo híbrido

- Se realicen operaciones para obtener utilidades fiscales a fin de amortizar pérdidas fiscales cuyo plazo este por terminar y dichas operaciones le generan una deducción autorizada al contribuyente o a una parte relacionada.
- Evite la aplicación de la tasa adicional del 10% de dividendos.
- Arrendamientos y subarrendamientos circulantes o entre partes relacionadas.

Involucre operaciones cuyos registros contables y fiscales presenten diferencias mayores al 20%.

A la fecha de estos estados financieros consolidados, el Grupo está evaluando en conjunto con sus asesores fiscales los esquemas que debe o debió haber reportado, el incumplimiento de no haber reportado cualquier esquema reportable dentro de los plazos que indican las autoridades fiscales en México representa pagar una multa, lo cual al 31 de diciembre de 2020 ya ha sido provisionado por el Grupo. Asimismo, no hay otro impacto que se deba revelar en estos estados financieros consolidados por este posible incumplimiento.

Cox Energy América, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados Individuales

31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 16 - Costos y gastos por naturaleza:

El costo de ventas y los gastos de operación se integran como se muestra a continuación:

	2020	2019
Gastos por desarrollo ⁽²⁾	\$ 47,080	\$ 40,663
Sueldos y salarios	24,657	1,744
Servicios legales y de asesoría	13,301	1,471
Servicios administrativos y contables	9,485	246
Gastos de viaje	4,317	-
Contribuciones de seguridad social	2,352	231
Soporte informático	3,290	52
Gastos de oficina	1,842	830
Cuotas y asociaciones	1,564	328
Depreciación y amortización ⁽¹⁾	860	-
Suministros	377	50
Otros	<u>200</u>	<u>557</u>
Total	<u>\$ 109,325</u>	<u>\$ 46,172</u>

(1) Dentro de esta línea se encuentra registrado un monto de \$520, por concepto de depreciación de mobiliario y equipo.

(2) Estos gastos corresponden a los costos indirectos no imputables al desarrollo de proyectos, distintos de gastos de operación, que no pueden ser considerados como intangibles al no cumplir con los criterios de reconocimiento establecidos en la NIC 38 (Ver Nota 3 "Resumen de las principales políticas contables", 3.e "Activos intangibles"). También se recoge bajo este rubro la facturación efectuada por Cox Energy Solar, S. A. por los servicios prestados al Grupo (servicios prestados por los profesionales de la Tenedora del Grupo) y que luego se refacturan al resto de subsidiarias del perímetro de América.

Nota 17 - Resultado de financiamiento:

El detalle de los ingresos, gastos financieros y diferencias de cambio netas es el siguiente:

	2020	2019
Ingresos financieros		
Intereses ¹	<u>\$ 2,656</u>	<u>\$ 2</u>
Gastos financieros		
Intereses de cuentas por pagar	<u>\$ (1,277)</u>	<u>\$ (509)</u>
Utilidad (pérdida) por tipo de cambio		
Utilidad (pérdida) por tipo de cambio - neta	<u>\$ (10,829)</u>	<u>\$ 794</u>

¹ Los ingresos financieros se componen de intereses relacionados con los depósitos mantenidos.

Cox Energy América, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados Individuales

31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 18 - Saldos y operaciones con partes relacionadas:

a. Transacciones con partes relacionadas

A continuación, se detallan las transacciones que ocurrieron con partes relacionadas:

	2020	2019
Servicios prestados y recibidos		
Ingresos por servicios prestados a partes relacionadas (i)	7,925	40,639
Gastos por servicios recibidos de partes relacionadas (ii)	11,169	40,662
Gastos por intereses por préstamos recibidos	259	493

i. Servicios prestados a partes relacionadas

Cox Energy América prestó servicios administrativos y de soporte para el desarrollo de los proyectos a sus partes relacionadas. Estos ingresos sobre una base de estados financieros consolidados se eliminan durante el proceso de consolidación contable a partir del 11 de abril de 2020. Ver Nota 1b.

ii. Servicios recibidos de la controladora

Cox Energy América. recibió de su última controladora servicios administrativos y de soporte para el desarrollo de los proyectos de las distintas sociedades de Cox Energy América.

b. El Grupo tiene celebrados los siguientes contratos:

Nombre de la Parte relacionada (Prestataria)	Monto del préstamo (moneda origen)	Moneda	Monto del préstamo (MXN)	Fecha	Plazo	Tasa	Renovación
Cox Energy Solar, S. A.	\$ 39,920	MXN	39,920	24/07/2021	1	Tipo Banxico + 2% (6.5%)	Tácita por periodos iguales y sucesivos
Cox Energy Solar, S. A.	1,198	EUR	30,689	22/10/2021	1	Euribor + 1,35 (0.879%)	Tácita por periodos iguales y sucesivos
Cox Energy Solar, S. A.	3,000	EUR	76,200	08/07/2021	1	Euribor + 1,35 (1.125%)	Tácita por periodos iguales y sucesivos
			<u>\$ 146,809</u>				

Al 31 de diciembre de 2020 el Grupo ha ganado intereses por los préstamos que se describen en la tabla anterior por \$1,715 por lo que su saldo por cobrar ascendió a \$148,524.

El Grupo realiza transacciones con partes relacionadas dentro de las condiciones generales de mercado.

En 2020, el monto total correspondiente a la compensación a miembros del Comité de Auditoría ascendió a aproximadamente \$1,403 miles de pesos.

Cox Energy América, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados Individuales

31 de diciembre de 2020 y 2019

La remuneración a la administración del Grupo y otros miembros clave de la administración durante el año terminado el 31 de diciembre de 2020 fue de \$9,624 miles de pesos.

Nota 19 - Utilidad por acción:

La pérdida por acción básica y diluida se detalla a continuación:

	2020		2019	
	Básica	Diluida	Básica	Diluida
Pérdida por Acción atribuible a la participación controladora	\$ (0.63)	\$ (0.63)	\$ (0.03)	\$ (0.03)

a. Utilidades utilizadas en el cálculo de la utilidad por acción

	2020	2019
Utilidad por acción básica y diluida		
Resultado atribuible a los accionistas ordinarios de la sociedad utilizados en el cálculo de la utilidad por acción básica	\$(98,106)	\$(5,246)

b. Promedio del número de acciones utilizadas como denominador

El número medio ponderado de acciones ordinarias utilizado en el cálculo de la utilidad por acción básica y diluida al 31 de diciembre de 2020 y 2019 (Nota 3.p) es el siguiente:

	2020 número	2019 número
Número de acciones ordinarias promedio ponderado utilizado como denominador en el cálculo de la utilidad por acción básica y diluida	156,077,124	150,000,000

La Compañía aprobó con fecha 24 de junio de 2020 una división de las Acciones a razón de 3,000 nuevas Acciones por cada Acción que se encontraba en circulación, de tal manera que, a dicha fecha, el Capital Social quedó compuesto por 150,000,000 Acciones Serie "I".

En los ejercicios 2020 y 2019, no se han generado efectos dilutivos, siendo coincidentes la pérdida básica por acción y la pérdida diluida por acción.

Nota 20 - Eventos subsecuentes:

En la preparación de los estados financieros consolidados el Grupo ha evaluado los eventos y las transacciones para su reconocimiento o revelación subsecuente al 31 de diciembre de 2020 y hasta el 30 de abril de 2021 (fecha de emisión de los estados financieros consolidados) son los siguientes:

Cox Energy América, S. A. B. de C. V. anuncia la convocatoria de una Asamblea General Extraordinaria de Accionistas.

Cox Energy América, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados Individuales

31 de diciembre de 2020 y 2019

En fecha 3 de marzo 2021

El Grupo convocó una Asamblea Extraordinaria de Accionistas con el Orden del día que se resume a continuación:

- Proponer, discutir y, en su caso, aprobar la modificación al Artículo Sexto de los estatutos sociales vigentes de la Sociedad, a efecto de modificar la composición del capital social de la Sociedad, con el fin de que éste esté representado por una serie única de acciones, la cual, a su vez, estará dividida en dos clases de acciones, una clase "I" representativa de la porción fija del capital social de la Sociedad y una clase "II" representativa de la porción variable del capital social de la Sociedad, en términos del Artículo Décimo Noveno de los estatutos sociales vigentes de la Sociedad, así como las demás modificaciones a los estatutos sociales vigentes de la Sociedad que sean necesarias o convenientes para implementar la modificación. Resoluciones al respecto.
- Reconocer pasivos a cargo de la Sociedad; y proponer, discutir y, en su caso, aprobar de la propuesta para llevar a cabo un aumento del capital social de la Sociedad, sin emisión de acciones, mediante la capitalización de dichos pasivos.
- Discutir y, en su caso, aprobar la propuesta para llevar a cabo un aumento de la parte variable de la Sociedad y la correspondiente emisión de acciones serie única clase "II" ordinarias, nominativas y sin expresión de valor nominal, para ser ofrecidas para suscripción y pago en términos de los estatutos sociales de la Sociedad.
- Proponer, discutir y, en su caso, aprobar, el establecimiento de un programa de colocación de deuda, así como de las emisiones de los valores al amparo de dicho programa en la República de Panamá, por parte de Cox Energy Finance Latam, Corp., de conformidad con las leyes aplicables en la República de Panamá.

El Orden del día fue aprobado en su totalidad en la Asamblea General extraordinaria de Accionistas celebrada el 22 de marzo de 2021 por los accionistas del Grupo.

En fecha 9 de marzo de 2021

Cox Energy América, S. A. B. de C. V. reorganiza su estructura funcional

El Grupo reveló a la CNBV y a BIVA (de conformidad con sus reglamentos) un nuevo organigrama de gestión, formado por cinco áreas: Legal; Corporativa; Finanzas y Estrategia; Negocio y Operaciones, que reportarán directamente a un nuevo Director General (quien, a su vez, reportará al Consejo de Administración del Grupo).

La reorganización en la estructura funcional revelada por el Grupo no supone cambios en los segmentos reportables del Grupo.

Con esta estructura funcional, el Grupo busca lograr una mayor agilidad en la toma de decisiones e impulsar la configuración de un equipo directivo altamente comprometido con los hitos revelados por el Grupo en su Plan Estratégico 2020-2024.

Como resultado de la reestructura funcional se incorpora al organigrama, además del nuevo Director General, el cargo de Vicepresidente de Asuntos Jurídicos.

Cox Energy América, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados Individuales

31 de diciembre de 2020 y 2019

El nombramiento del Director General ha contado con la aprobación del Consejo de Administración previa propuesta favorable del Comité de Prácticas Societarias.

En fecha 9 de marzo de 2021

La Secretaría de Energía publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de la Industria Eléctrica (la "Reforma LIE").

El Congreso mexicano aprobó reformas estructurales significativas, incluyendo modificaciones constitucionales que liberalizaron ciertas áreas de la economía, incluyendo el sector energético.

El 24 de marzo de 2021 se publicó el aviso mediante el cual SENER informa sobre la medida cautelar dictada por un juzgado federal y que ordena la suspensión de todos los efectos y consecuencias derivados del Decreto de reforma a la LIE. No obstante, lo anterior, la suspensión con efectos generales puede ser revocada y los procesos judiciales iniciados en contra de la reforma a la LIE se encuentran en una fase temprana por lo que no es posible prever el resultado de los mismos.

El Grupo no puede predecir con exactitud qué cambios ocurrirán en la política gubernamental y económica de México que pudieran afectar positiva o negativamente sus operaciones. Adicionalmente, eventos y cambios, incluyendo las elecciones "intermedias" de 2021 y cualquier inestabilidad en la política o economía mexicana, pueden impactar el futuro desempeño de la Emisora. El alcance de dicho impacto no puede ser predicho con exactitud.

A la fecha de la emisión de los estados financieros el Grupo no ha tenido impactos en cuanto a la generación de energía.

En fecha 7 de abril de 2021

Cox Energy América pactó la adquisición del 40% de total accionario de Ibox Energy, perteneciente a Cox Energy Solar, por 95 millones de euros (\$2,350 millones de pesos, aproximadamente). El valor de la adquisición se estructura en base a una porción fija y otra variable en función de la consecución de determinados hitos.

Ibox Energy es una compañía fotovoltaica que desarrolla y pone en operación proyectos en España y otros países de la Unión Europea,

La transacción tiene como objetivo diversificar mercados, monedas y riesgos regulatorios.

El cierre de la compra está sujeto a diferentes autorizaciones, entre ellas (i) la aprobación de la Asamblea de Accionistas y (ii) las autorizaciones regulatorias.

El 20 de abril de 2021 se aprobó el Decreto mediante el cual se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo (LFT), de la Ley del Seguro Social (IMSS), de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), del Código Fiscal de la Federación (CFF), de la Ley del Impuesto sobre la Renta (ISR) y de la Ley del Impuesto al Valor Agregado (IVA), el cual entrará en vigor al día siguiente al de su publicación, excepto lo referente a las obligaciones señaladas en materia fiscal las cuales entrarán en vigor el 1 de agosto de 2021.

Cox Energy América, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados Individuales

31 de diciembre de 2020 y 2019

En términos generales las modificaciones tienen como objeto prohibir la subcontratación de personal e incorporar reglas a la legislación actual que permitan a las personas morales y personas físicas contratar únicamente servicios especializados o de ejecución de obras especializadas, siempre que no formen parte del objeto social ni de la actividad económica preponderante del beneficiario de los mismos. El Grupo no prevé algún impacto por esta reforma dado que el personal que mantiene está contratado directamente por las subsidiarias del Grupo. Por el resto de los países en los cuales se encuentran las subsidiarias que conforman el Grupo, no se han dado a conocer reformas fiscales que puedan tener un impacto en el Grupo.

Nota 21 - Aprobación de los Estados Financieros:

La emisión de los estados financieros consolidados adjuntos y sus Notas fue autorizada el 12 de abril de 2021 por D. José Antonio Hurtado de Mendoza, Director General y D. Javier García Arenas, Vicepresidente de Finanzas y Estrategia. Los Estados Financieros Consolidados están sujetos a la aprobación por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas.